

SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO IV - EPOCA VI



PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Barcelona, sábado, 24 Junio 1933
NÚMERO 683

Una posición y un aviso

Nuestro movimiento frente a los partidos políticos

Los anarquistas hemos tenido siempre una línea de conducta invariable y tradicional frente a los partidos políticos, contra los partidos políticos, frente a todos los movimientos autoritarios, por populares o demagógicos que sean, y por bien inspirados que puedan estar. Y esto desde los tiempos de Garibaldi, cuyo peligro para el movimiento de los trabajadores revolucionarios fue denunciado por Proudhon, para quien no era extraordinariamente simpático, y por Bakunin, que lo quería y lo admiraba entrañablemente. Y eso que Garibaldi era un rebelde, un héroe, una personalidad sugestiva y digna de todo respeto.

Algunas veces los anarquistas se encontraron luchando con las armas en la mano junto con fracciones políticas más o menos avanzadas, por ejemplo en 1873, aquí en España, en ocasión de la insurrección cantonalista contra la dictadura centralista de Castelar. Y aún entonces la vinculación fue sólo producida en la calle, en la lucha y en el peligro comunes y quedó instantáneamente rota de hecho una vez apaisado el movimiento insurreccional. También encontramos casos en que fuerzas libertarias pactan acciones comunes con entidades contrarias, como en el ejemplo de Majno, el camarada ucraniano, que unió sus fuerzas a los bolcheviques para derrotar la contrarrevolución de Wrangel, en Crimea. Por cierto que fue muy mal pagado este apoyo. Los bolcheviques traicionaron a Majno villanamente. Tenemos presente también la facilidad con que fue vencido el intento de restauración monárquica de Kapp, en Alemania, por el frente único instantáneo de los trabajadores que fueron a la huelga general, desde nuestros sindicatos a los más amarillos de la socialdemocracia gubernamental.

Todos los casos en que los anarquistas se encontraron junto a partidos o movimientos adversos fueron casos de lucha en donde no tenía un interés superior a los intereses particulares de los partidos. Malatesta quería en Italia una vinculación de los partidos socialistas y republicanos y de los movimientos sindicales contra el fascismo. Y por último, el caso reciente de la pasada Intentona de Sanjurjo, donde los compañeros, sin compromiso tácito con nadie, batieron resueltamente a la reacción, en las calles de Sevilla.

Todos estos ejemplos quieren decir que si nos hemos encontrado y podemos encontrarnos ante coincidencias de acción con movimientos sociales y políticos adversos, jamás hemos contribuido al triunfo político de un partido. Y nos referimos a los hechos históricos, pues teóricamente la idea anarquista y el mecanismo y la aspiración de los partidos de gobierno, se repelen como el agua y el fuego.

Se nos ha acusado, desde los más diversos sectores, de sectarismo por esa absoluta hostilidad a todo partido, sin descontar a los liberales, a los demagógicos y a los llamados obreros y socialistas. La Historia no nos ha demostrado hasta aquí que hayamos estado en un error, o que sería conveniente modificar esa vieja actitud. Al contrario. Los desengaños sufridos, las traiciones consumadas, nos acercan cada día más a contar con nuestras propias fuerzas y a interesar a todos los demás estados de opinión para que se acerquen a nosotros.

Los partidos políticos son fracciones de hombres en perpetua usurpación legal o ilegal para conquistar el poder del Estado o para conservarlo. Ahora bien, todo progreso social efectivo tiene que hacerse al margen del Estado y contra el Estado. Sus hombres se apoyan desde el primer paso en una idea que significa nuestra anulación: la idea de autoridad. A eso se debe, pues nuestro abstencionismo electoral, nuestra repulsa formal a todos los programas políticos y nuestro juicio equivalente sobre todos, cualquiera que sea su nombre. Eso no impide empero que mañana los libertarios nos encontremos en la calle luchando contra la reacción y que coincidamos en estos hechos con varios partidos políticos. Es preciso que nuestros adversarios comprendan esa posición para que no la interpreten caprichosamente según sus necesidades periodísticas.

Esta posición frente y contra todos los partidos políticos, lo repetimos, no es sectarismo, orgullo, vanidad o autosuficiencia. Si se inicia movimientos de avance en un sentido progresivo, en el arte, en la ciencia, en las letras y en las reivindicaciones materiales de los artistas y de los hombres de ciencia, los anarquistas propulsaremos estos movimientos. Si se trata de dar la cara, con las armas en la mano, a reyes, tiranos, dictadores y reaccionarios, los libertarios estarán en la calle, en su sitio, sin pactos ulteriores, sin compromisos sellados. Y si este caso llega, sólo el fervor revolucionario de los anarquistas y su desinteresada ofrenda de la vida en pro de la libertad, hará que la bestia reaccionaria capitule y desaparezca.

Se nos puede acusar de sectarismo por rebuir todo compromiso, toda solidaridad y todo reconocimiento de los aspirantes a conquistar el aparato político estatal, sólo opuesto a nuestras aspiraciones, si a pesar de esto, cuando llega el momento cumplimos con nuestro deber de revolucionarios frente a toda tiranía de izquierda y de derecha?

Hacemos esta serie de reflexiones, viejas ya de puro sabidas, porque la prensa de los partidos políticos, después de insultarnos, nos acusa de concomitancias y secretos con algún partido político de la oposición y llega a decir que cobramos de la reacción monárquica. Naturalmente, a nosotros nos parece esto una novela por entregas, apropiada para justificar detenciones a gran escala, allanamientos de morada, deportaciones, prohibición de actos, clausura de sindicatos y otras mil tropelías.

Estamos experimentando los efectos de una feroz reacción y sabemos que nuestro deber hasta el último instante consiste en oponernos a ella. Abrigamos también la esperanza de vencerla y sabemos que de donde menos se sospecha, la protesta de los anarquistas contra la ferocidad de la reacción ha de abrirse paso. Fue siempre así y así será siempre. No tenemos interés en el encubrimiento de determinado partido político, porque todos sabemos de lo mismo: del mantenimiento del Estado, base secular de las mayores tiranías.

Hoy, como ayer, anarquistas siempre, antipolíticos, nos defendemos de la reacción y de los intentos que se hagan para producir nuestro exterminio. Es un aviso en serio: porque sabemos que se avocan días de pruebas, momentos en que quizá los anarquistas tengamos que salir a la calle para defender la libertad constantemente amenazada por los reaccionarios de toda especie. Quien no sea ciego verá estas cosas y quien no padezca de sereno verá nuestra voz.

Un gran acto pro amnistía

¡Trabajadores! Organizado por el Comité Pro Presos, se celebrará, el martes próximo, día 27, a las diez de la noche, en el Palacio de las Artes Decorativas, un

Gran mitin pro amnistía

en el que hablarán los siguientes compañeros:

FRANCISCO TOMÁS
J. JUAN DOMÉNECH
JOSÉ CORBELLA

ASTURIAS
MIGUEL TERRÉN
ISGLEAS

Presidirá el compañero JULIÁN VALLÉS, del Comité Pro Presos

No faltéis, trabajadores, al mitin. Hay que arrancar de las cárceles y presidios los cientos de obreros y camaradas presos. Hemos de conseguir una amplia amnistía reparadora y justiciera. Por la amnistía, por la libertad de todos los presos en las ergástulas de la República, todos al mitin. — El Comité Pro Presos

ESTAMPAS

HABLA LA CAVERNA

Si no estuviéramos acostumbrados a estas cosas, protestaríamos. Pero ya la costumbre nos ha hecho casi insensibles. Mientras se prohíbe terminantemente hablar a las organizaciones obreras y a los Ateneos culturales, se dan toda clase de facilidades para que organicen actos públicos los cavernícolas de toda especie.

El día 25 se celebrará en Zaragoza un mitin monárquico a base de oradores tan conspicuos y enemigos del régimen republicano como María Urraca y Lamamié de Clatrac. En Arica el gobernador ha autorizado un mitin carlista. En Cataluña, nuestro acérrimo señor Ametlla, ha de-

do permiso para que puedan hablar libremente contra el Gobierno a los círculos tradicionalistas del Pasado de Gracia, de Horta, San Martí, Oloso de Montserrat y en Barcelona, donde tomarán la palabra donña Urraca y otros jóvenes de los requetés.

¡Nosotros no tenemos nada que decir. Que hablen hasta reventar. La libertad de expresión debe ser libre, libérrima para todos. Pero no en sus. Mientras habla la caverna, autorizada por los gobernantes republicanos, son prohibidos los actos nuestros. Si tratáramos de dar un mitin o una conferencia pública, el buen señor Ametlla, y con él los izquierdistas de la Generalidad, lo prohibirían inmediatamente.

Los centros carlistas, requetés, margaritas, etc., permanecen abiertos y extienden su propaganda al grito de viva Cristo

Rey, y viva el rey. En estos actos de propaganda no hay guardias de Asalto, "escamote" ni "bombas". ¡Para qué! Los reaccionarios tienen derecho a todo en esta bendita República laica y demagoga.

Los anarquistas no pueden hablar. Ni las organizaciones obreras, por boca de sus hombres, tampoco. Para nosotros existe la "ley del candidato". Para los conservadores hay una libertad ilimitada. Los monárquicos pueden llegar a insultar al fiscal de la República y burlarse del más alto tribunal de Justicia.

Verdaderamente, estamos a dos pasos de otro complot, bien urdido y mejor tolerado. El proceder de los gobernantes no tiene calificativo posible.

Esta "Estampa" es la brindamos al pueblo para que aprenda.

REPORTAJES

CÓMO SE MATA A UN PERIÓDICO

Hablando con un ex fiscal. — Técnica del asesinato periodístico. — El lápiz rojo es un puñal. — Intalibilidad policiaca. — La recogida y proceso de «El Sol»

Tan sencillísimo es, tan al alcance de cualquiera está, que no necesita explicación. Matar un periódico es la cosa más difícil del mundo, a pesar de que el periódico es la moderna palanca que necesitaría un moderno Arquímides para mover los cimientos del universo.

Pero yo quiero explicar la técnica. Deseo que los lectores conozcan, acerca de este nuevo arte, hasta los detalles más minuciosos. Puesto que un camarada publicó no ha mucho tiempo un folleto excelente explicando "Cómo se hace un periódico", justo es que alguien muestre el reverso de la medalla, esto es, "Cómo se mata a un periódico". Y ese al que yo voy a ser yo. Mejor dicho, va a ser un señor fiscal que fué de la Audiencia de Barcelona en un tiempo y presidente en otro, que conoce al dedillo los trucos de la profesión y que, además, es una buena persona. Porque nosotros no decimos que entre los señores que ejercen el cargo de fiscal no haya buenas personas; claro que las hay. Lo que pasa es que la toga les hace pensar todo al revés de como piensan

los demás ciudadanos. Imperativos del vivir.

—Dígame usted, amigo mío, usted que en sus tiempos fué fiscal y jefe de fiscales y que sabe al pie de la letra las martingalas pertinentes. Deseo referir a los lectores de mi periódico todas esas cosas que ocurren con determinados diarios, que no salen a la calle cuando el fiscal tiene dolor de estómago.

—¡Hombre, hombre— comienza diciendo mi ilustre amigo—, es una manía la que tienen ustedes con los fiscales! Se los han imaginado como unos ogros o cosa semejante, y no hay derecho a eso. El fiscal es una persona como otra cualquiera, con sus defectos e imperfecciones como los demás. Cuando acusa, lo hace por el imperativo deber que tiene contraído, es su profesión, fea si usted quiere, desagradable, pero su profesión. Cuando se practica que aquella teoría del "trabajo agrario"—creo que es de Adam Smith—, se verá negro el Estado para hallar fiscales, es decir, acusadores de profesión.

DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

Ascaso y Paulino Díez van a declarar la huelga del hambre

Llega a nuestro conocimiento que los compañeros Francisco Ascaso y Paulino Díez, se hallan dispuestos a declarar la huelga del hambre, como protesta contra su arbitraria detención gubernativa.

Dentro de varios días, cumple el plazo de tres meses que estos compañeros se hallan en el Penal del Puerto de Santa María, como detenidos gubernativos. Las camaradas se hallan completamente secuestrados, pues en los tres meses de encarcélamiento no les ha sido permitida ninguna visita o comunicación con los camaradas que han ido a verlos.

El compañero Ascaso, se halla recién restablecido de una infección al vientro, por lo que nos pone extraordinariamente en cuidado su determinación de seguir

brantable de declarar la huelga del hambre.

La vergüenza mayor de la República se halla en el Penal del Puerto de Santa María, donde se ha apaleado brutalmente a los presos que no le son gratos al gallego emperador de la Puerta del Sol. Las prisiones gubernativas, baldón ignominioso de un régimen inflado de democracia verbal, han de ser abolidas definitivamente; lo piden los trabajadores, que son los únicos hombres honrados y decentes del país.

Nosotros alzamos, una vez más, nuestra protesta contra este asesinato lento de la juventud revolucionaria anarquista. Y pedimos, enérgicamente, como un acto justiciero, ¡AMNISTIA!

—En cuestión de Prensa, le diré a usted. Y no se olvide que le hablo por experiencia propia, puesto que he sido mucho tiempo fiscal de esta Audiencia y sé todo lo que ocurre en estos asuntos.

La intervención del fiscal en materia periodística es ésta: Allí sobre las dos de la madrugada comienzan a llegar al Gobierno civil los ejemplares de Prensa con los tres ejemplares que exige la ley. Cuando los periódicos son afectos al régimen o al Gabinete imperante, se les marca el sello reglamentario y punto concluido; por la misma razón el fiscal no los mira, o los mira despacio cuando ya han salido a la calle.

Pero cuando hay un periódico enemigo del régimen o que se "mete" sin piedad con los señores que gallardean en el Poder, el fiscal tiene que andar con más ojos que un lince. Al llegar un periódico de este matiz al Gobierno civil, el gobernador o una persona de toda su confianza se trae líneas por líneas todo el ejemplar; cuando ve algo que puede molestar al amo de la provincia, a un ministro o a la viudita con quien el secretario tiene gran "amistad", alza en ristre la lengua del lápiz rojo y clava en el periódico la terrible puñalada de una recogida. Orido con unas elegantes franjas rojas el artículo o suelto que desagradó al censor gubernativo, llega el periódico a manos del fiscal de turno.

Esta se halla a aquellas horas entregado al dulce dormir; soñando, quizá, con una fiscalía de Audiencia o cosa parecida. La criada le pasa el periódico a la cama; aquí despierta con un tanteo de los mismos diablos y dedica unos cuantos piropos in mente o en bucos al Gobierno, al gobernador, al periódico.

El autor del artículo censurado. A galope tendido lee el periódico el fiscal y antes de que haya terminado, la Policía se ha incautado ya de la edición en los mismos talleres del periódico; sus-

MAÑANA:

Un interesante reportaje de actualidad socialista titulado "El grave conflicto de la Construcción", por "Un Obrero".

ACTUALIDAD

UN DIPUTADO Y UN JUEZ

Riña de gallos, no; aunque Comorera sea un famoso gallo. Se ha destacado en el Parlamento catalán como un charlatán de siete sesos. Ha surgido de la nada y en ella continúa, a pesar de sus grandilocuentes discursos, inflados de petulancia y tontería. El diputado socialista es un hombre "ochavo y adelante". Que lo diga sino el titular del Juzgado de Instrucción número 14.

Por cuestiones de ritual discutieron ambos. El socialista se acordó que era diputado de segunda — así se llama a los diputados de este Parlamento — y allí fué Troya. Se le subieron los humos a la cabeza y soltó unos cuantos discursos en defensa de su ofendida personalidad. El ultraje a él inferido era una cosa inaudita. Así lo relató con singular patetismo en el Congreso de por acá; aquello era intolerable; el juez quiso hacerlo declarar en castellano y, además, se negó a reconocerle la inmunidad parlamentaria, que decía ostentar el diputado. Tanto como insultar a Cataluña. Se creyó que Cataluña era él; los "diputados" del Parque Zoológico se creen que Cataluña son ellos. El Parlamento escuchó con la atención máxima. Comorera lo tomó por lo trágico. Había que vengar aquella ofensa.

Ayer, el presidente de la Audiencia publicó en los periódicos una circular interesante recomendando prudencia. Que los jueces no se mezclen en los actos políticos, que se concreten a votar y a poner punto en boca, que brille su ausencia en manifestaciones y reuniones de carácter público, que sepan conservarse independientes, dice la citada circular. La cosa se puso seria; pero todo ha quedado en eso.

El Comorera famoso faltó al respeto al juez. Esto le amenazó con detenerlo. Pero la cosa no pasó de la amenaza.

Dígame, don Jovino: si el que es insolente con usted, dando pruebas de una educación ancestral hubiera sido algún redactor de SOLIDARIDAD OBRERA de los que en su Juzgado tienen varios procesos, ¿se habría cumplido la amenaza?

No conteste usted. Ya sé que el poder judicial está debajo.

que también hay policías muy simpáticos que llegan a los talleres y dicen al redactor de noche y al personal: "No tiren un periódico a la calle". Y siempre que esto dicen, aciertan. Su infalibilidad es matemática, asombrosamente matemática. Cuando esto se repite un día, y otro y otro, y muchísimos más, le ocurre al periódico agraciado con esta lotería lo que a un niño recién nacido si no le amaman-tan: le asustan.

—Y ahí tiene usted explicada (Continúa en la cuarta página)

PRESOS GUBERNATIVOS

El movimiento nacional pro amnistía

Ya no estamos solos en la demanda urgente. Nuestro clamor justiciero ha repercutido con amplia sonoridad en toda España. Desde diversos sectores se pide ya la libertad de los presos. Y cada día que pasa el clamor se hará más fuerte, más profundo, más categórico. Llegará a las esferas gubernamentales, sacudirá las puertas de las prisiones y terminará por derribarlas, si antes no se abren devolviendo a la sociedad, a nuestro movimiento y a sus hogares, los millares de presos que alientan en sus corazones la humana esperanza de pronta liberación.

Recordemos hoy a los prisioneros de guerra del Estado, a los presos gubernativos, a los sin proceso que ven desfilar los días, las semanas y los meses, con el cerebro torturado por la enorme injusticia que con ellos se comete. De nada se les acusa. Se les ha arrancado del hogar, se les ha apreado en masa, en inofensivas reuniones obreras. Y allí están entre muros estrechos, desahogando sus ilusiones al correr de las horas.

Los presos gubernativos constituyen la más formidable acusación que pueda formularse contra régimen alguno. Cuando las detenciones se producen en masa y se prolongan por tiempo indefinido es que la sensación de seguridad ha desaparecido de los gobernantes, es que carecen de ascendencia moral suficiente y ven cerrados todos los caminos, excepto el régimen de cárcel y de miseria. Pero también ¡pobre régimen y pobre Gobierno que carezca de otros métodos, que no sea capaz de irradiar un poco de luz! Están definitivamente condenados. Porque la injusticia y el atropello encenderán el rencor y armarán al pueblo para liberarse de ellos.

Puede estar seguro de esto el Gobierno Aznárez. Se han querido ralar nuestras filas debilitando la fuerza confederal. El resultado es la amplia campaña pro amnistía que agita la conciencia popular en estos instantes. Las masas obreras tienen una causa sagrada que defender: la libertad de los presos sociales. Y este motivo les identifica con la C. N. T., hace de las dos una poderosa fuerza en marcha.

Que no se desojos este clamor. Que sean libertados nuestros presos, todos sin excepción.

Lo ocurrido con los vendedores ambulantes

En la tarde del día 23 se hallaban los vendedores ambulantes de la barriada de Gracia procurando vender sus mercancías para ganar el cotidiano. Un urbano, el número 337, les denunció por hallarse, desde, próximos a la plaza de la Travesera, durante de aquella unos cien metros. Fueron conducidos a la Comisaría, quedando detenidos por espacio de cuatro horas, hasta las diez y media de la noche.

Al salir se encontraron con que sus mercancías habían sido decomisadas por mandato del concejal señor Vilala, no sirviendo de nada sus reclamaciones justas, ya que el decomiso del género que se dedican a vender era cometer con ellos una injusticia que no tiene nombre.

Como sus reclamaciones ni fueron escuchadas ni atendidas, ayer por la mañana una comisión compuesta por unos trece vendedores ambulantes, vistió al señor Casanovas, siendo recibido por el secretario de éste. Hicieron presente su deseo de serias devoluciones de mercancías injustamente decomisadas, ya que ellos se hallaban vendidos a una distancia prudencial de la plaza del mercado, así como su protesta por haber sido detenidos. El secretario de Casanovas les dijo que no podía hacer nada, aunque estaba dispuesto a ayudarles; que les daría de su peculiar particular cincuenta pesetas como indemnización a los géneros decomisados. Los vendedores se negaron rotundamente puesto que ellos reclamaban un derecho propio conculcado por los representantes de la ley que vive de espaldas a las necesidades de los humildes, rechazando energicamente la limosna que se les brindaba.

La manifestación se disolvió y

Trabajadores, boicot a los artículos «Singer»

Una aclaración necesaria

Las continuas suspensiones traieron consigo el retraso de una aclaración necesaria referente al caso de la casa «Singer». Hoy la hacemos, para que jamás pueda dudarse de la seriedad que en todos los momentos caracteriza a SOLIDARIDAD OBRERA.

En uno de los números anteriores a la recogida en serie de nuestro diario, fué publicado un anuncio en forma de gaceta, en el cual se hacía un ofrecimiento a todos los obreros, del nuevo servicio establecido por la casa boicoteada.

Con la publicación de aquel «reclamo», parecía darse a entender que la desmóptica Empresa «Singer», había liquidado con sus obreros el conflicto pendiente y quería borrar el tortuoso y triste pasado. Pero no es así, camaradas. Aquello fué un «anuncio» knobbe que nos tendió la soga boicoteada, y que en honor

AUTOBUSES SIGUIENDO NUESTRO CAMINO... ¡ALERTA!

Esta Junta de Sección, vese precisada a puntualizar cuestiones que, además de afectar gravemente a la Compañía General de Autobuses, son de suma gravedad para todos sus obreros. Claro que lógicamente por no repetir lo ya insertado en nuestra «C.N.T.», y el diario madrileño «La Tierra». Sólo para que los trabajadores toquen y la opinión en general estén en antecedentes ante posibles derivaciones más o menos graves.

A raíz de la huelga general última, decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, y según el gobernador, primero, y el «señor» Arruga, después, y ambos a la vez, quedaban despedidos de la Compañía General de Autobuses 16 empleados. No vamos, pues a reseñar amenazas de despidos del gobernador que la Prensa libertaria, y que tenían semejanzas con los avisos amenazantes del «señor» Arruga. Qué otro día le habíamos más allá el «respetable» «señor» director de la Compañía General de Autobuses en cuyo caso quedamos en el estribo el propio gobernador. Aunque claro está que nadie «hombres de la misma raza» no se muerden.

La huelga general de carácter nacional decretada por la C. N. T. lo fué el día 9 de mayo. Sin embargo, hasta ya 15 días que oíamos presos en el «Mansel Arred» cinco compañeros de autobuses. Uno fué detenido a las tres de la tarde del día 26 de abril, en plena calle paseando con unos amigos; los otros cuatro fueron detenidos el mismo día por la noche en el propio garaje de la Compañía a instancias de Clavé, secretario del «señor» Arruga, y de Sales, Jefe de Movimiento. Este no puede contestar nada que tenga ver-

Trabajo de cuyo organismo nos honramos ser partidarios. Los trabajadores tienen su representación en una Junta como la Compañía General de Autobuses tiene la suya en la persona del «señor» Arruga. Unos reconocen al otro y viceversa, así es que la vergüenza y la dignidad de señores como Arruga la tienen haciendo «honor» ante documentos firmados con su puño y letra.

Porque, ¿qué finalidad busca entonces el «consecuente» «se-

Las grandes batallas del trabajo

Huelga general en el archipiélago canario

Nuestro joven y ya fogueado movimiento confederal del archipiélago canario ha reñido una nueva y gran batalla contra la patronal tabacalera, en defensa de los hogares proletarios, amenazados por el hambre a consecuencia de la reducción de pedidos de la Compañía Arrendataria de Tabacos. El Comité de huelga expuso en una nota, que transcribimos a continuación, las causas que han determinado este grave conflicto, al que se han sumado en acto de hermosa solidaridad los trabajadores del archipiélago, produciendo la huelga general absoluta que mencionamos.

Dice así la nota a que nos referimos:

«CAUSAS DE LA HUELGA

La criminal actitud de la Compañía Arrendataria, condenando al hambre a cerca de diez mil familias que viven de esta industria, con una nueva reducción de pedidos, no podía menos de sublevar las conciencias de quienes, día tras día, ven mermarse sus escasos ingresos hasta el extremo de carecer de lo más indispensable.

Pero si crítica es la situación del trabajador tabaquero, no menos es la que atraviesa la industria en general, que continuamente ve cómo su situación se quebranta merced al egotismo estúpido del monopolio vergonzoso, que en su afán de lucro, no concibe otra finalidad que la de sus bastardos intereses, hasta el punto de colocar en situación ruinosas a la única industria de la región.

Para dar efectividad a estas bases, se han tomado los acuerdos siguientes:

Elevar al Gobierno y al director del Timbre la petición antes mencionada. Caso de no obtener contestación hasta el 9 del actual, declaran la huelga general del ramo tabaquero en el archipiélago. Recabar apoyo de las organizaciones obreras del archi-

La huelga del Ramo de Construcción

La vida, con sus episodios cotidianos, es el árbitro que desmiente o afirma un concepto de la lucha social.—¿A qué se debe el cambio de frente de «El Diluvio» y otros órganos periodísticos de la burguesía?

Los socialchufistas que detentan parcialmente el Poder, en su labor demagógica y de atrapatones, nos reprochan a los anarquistas y a la Confederación Inadecuada y malagratada de empiezar métodos de energías sin necesidad. Nuestra táctica de acción directa en los conflictos entre el capital y el trabajo estiman que es un procedimiento absurdo, propio de gentes ignorantes, sin conocimientos ni experiencia de las cuestiones sociales. Según ellos, es mucho más acertado trocar la lucha de la calle, la mina, el taller y el agro por la de las contiendas parlamentarias, en las concejalías, la Cámara de diputados y los ministerios. En lugar de aconsejar a los trabajadores a la rebeldía constante, a no dar tregua a quienes les explotan y escarmenten, su método consiste en aconsejarles que confíen a sus representantes en las esferas de colaboración capitalista para que ellos les solucionen los problemas que les aquejan.

Con motivo de la huelga de Construcción, tanto ellos como sus corifeos han publicado multitud de artículos, notas, gacetas para intentar demostrar que los trabajadores de la Construcción que con fe y entusiasmo siguen las normas de lucha confederales están equivocados, y que si en lugar de hacer eso aceptaran su panacea de los Jurados Mixtos, el conflicto se solucionaría rápidamente con notables ventajas para los obreros.

A esta concepción de las luchas sociales, negativa y castradora de las energías; esas energías espontáneas, perennes en el corazón del proletariado acatado, hemos replicado siempre los anarquistas que los pueblos disfrutan de la libertad que la lucha franca y abierta son capaces de conquistar a los que detentan los poderes coactivos; que el capitalismo y el Estado tendrán para el proletariado el grado de respeto y consideración que por medio de su acción organizada sea capaz de imponerles sobre los ligeros de trabajo.

«señor» Arruga poniéndose por momentos al Sindicato del Transporte, despreciando a esta Sección como a un leproso?

Los obreros se deben a la organización. De sobras, pues, sea el «señor» Arruga, que es aquélla la que deb seleccionar a los que va a agraviados por momentos. No es el individuo aislado con su firma quien debe reintegrarse al trabajo, pasa al fin y a la postre se le haría bailar como a una peonza. Los «despedidos» deben reintegrarse al trabajo.

Y que salga nuestro amigo y compañero Berenguer de la cárcel «señor» Arruga! No los renueve la «conciencia» insignificante «señores» Clavé y Sales, ante esta injusticia por ustedes cometida?

La Junta de Sección

Problemas higiénicos

Saliendo al paso

La Academia de Medicina, a menudo llama a la publicidad escríta, al parecer, preventivos de males que sólo lo son en apariencia.

El último que de ellos he leído, publicado en «El Diluvio» con fecha 6 del pasado mayo, casi desconoce a los vecinos de esta capital que acostumbraban a respirar los aires puros del campo en días festivos (ya que, quién más, quién menos, le es imposible hacerlo en días laborables por las cotidianas obligaciones), casi, repito, aconseja que no salgan al campo, porque decirles que lo que estiman como un acto de higiene el ir a comer los domingos junto a una fuente, cuesta cada año la vida a varios individuos, es casi decirles que no vayan a regalarle en plena naturaleza, que tanto bien hace a los que tal hacen, ayudando a la salud de la humanidad, respirando a pleno pulmón el aire puro y el sol, que tan necesitado se halla el mundo humano, por su mala interpretación del vivir, de estos indispensables elementos, compensando un tanto la falta que de ellos carece durante los seis restantes días de la semana, tomando a la vez el agua fresca y pura que Natura nos brinda, mejor, mucho mejor que la que estamos obligados a tomar en la ciudad y empujada por los ingredientes mal llamados sanitarios (que de todo tienen menos de sanitarios) y que la autoridad sanitaria ordena mezclar por toneladas en los depósitos que sirven para abastecer la población, y que, lejos de eso, la hace menos potable, empeorando sus condiciones.

La Academia de Medicina atribuye esta mortalidad a la influencia de gente que acude a aquellos lugares, por no estar los alrededores de aquellas fuentes (según el escrito en cuestión), defendidas de manera debida por las sociedades y porquerías que lentamente, y con ayuda del agua de lluvia, va filtrando e infectando el terreno, acabando por contaminar la fuente. ¡Craso error!

La inmundicia de la superficie de la tierra sólo es y será inmundicia mientras esté en la superficie; al traspasar solamente un metro de la primera capa de la tierra, deja ya de ser inmundicia porque los tejidos orgánicos de la tierra no permiten su paso a tal inmundicia, y las gotas de agua que atraviesan sus redes es ya pura y limpia, incapaz de perjudicar ni al animal hombre ni al animal bestia, mientras se tome fresca y con sed, que es como decir saber hacer un buen uso de ella.

Las causas de las infecciones gastrointestinales que la Academia menciona, no hay que buscarlas en el agua de las fuentes, por muy sucias que estén las superficies; no quiero decir con eso que haya que descuidar la higiene; la higiene es siempre media vida; a eso le llamo yo andarse por las ramas). Las causas de las gástricas y de toda clase de males, hay que buscarlas en los estancos, en los matseros y en las tabernas, cuna de todos los males que agobian al mundo.

Mientras no se busque el remedio para prevenir y para curar todos los males que esta pobre humanidad padece desde tiempo inmemorial (y que lejos de disminuir aumenta) por su ignorancia, tendrá que soportar toda clase de males a cuál peor, diezmando vidas en flor y acabando por estar enfermo todo el mundo, como ya así sucede.

Eso, la Academia de Medicina tiene la obligación de saberlo si no lo sabe, y su obra sanitaria, si es que de verdad desea hacer obra sanitaria, debe encarrilarse sin contemplación de ninguna clase a la destrucción de esos tres factores nombrados y dejara de subsistir, como el de un práctico conductor, como el de las moscas, el de los mosquitos ni el de los ratones, si es que de verdad desea conducir a la humanidad por el camino de perfección y de la salud.

La Academia de Medicina nos invoca como medida preventiva la vacuna. ¡Pobre humanidad! Creer que en un virus putrefacto pueda existir la virtud, el don, la gracia, la sabiduría y la ciencia para limpiar un cuerpo sucio por dentro, causa de todos los males, eso, señores, es cuestión de apagar la vela y acostarse a dormir. Esto es el colmo de la estupidez.

No, señores académicos; no es

«El Diluvio» y otros órganos periodísticos de la burguesía?

to se explica sus rebeldías. Hay alguno, como «El Diluvio», que hasta tiene la osadía de escribir que «gracias a sus campañas parece que está próxima la solución de la huelga». ¡Habrase visto mayor desfachatez! ¡Después de villipendiosos, azuzar constantemente a las autoridades para que nos metiera en cintura, cantar los y ensalzar la probidad patronal! ¿A qué se debe ese cambio de postura, señores? ¿Es que ven ustedes que se aproxima la hora del triunfo de los obreros de la Construcción y, como buenos equilibrados, procuran ponerse a tono con las circunstancias, para poder decir mañana que ustedes siempre estuvierón al lado de los trabajadores? Lea prevenimos que si lo hacen con ese fin pierdan lastimosamente el tiempo. No olvidaremos, no podremos olvidar su infame proceder en momentos de mordaza, suspensiones de nuestra Prensa y encarcelamientos sistemáticos de camaradas.

Compañeros de la Construcción: Se acerca la victoria. Lo que antes estábamos de comentar es un sintoma demostrativo. Tengamos fe en nuestro triunfo y esperemos optimistas. Sin embargo, no nos dejemos engatusar por las añagazas de la Prensa mercenaria. No abandonemos las trincheras hasta que el enemigo haya capitulado. Conservemos nuestros vigías en sus puestos de observación para oír todas las maniobras de la Patronal y sus servidores. Animo y que nadie desmaye. La lucha es dura, pero las grandes cosas cuestan grandes esfuerzos.

El triunfo de nuestras bases recompensará nuestros esfuerzos y sacrificios. Hagamos un supremo esfuerzo y marchemos adelante. La meta está próxima.

¡Viva la acción directa!

El Comité de Huelga

La Policía, a las órdenes de la Patronal, continúa cometiendo inefundables atropellos. Basta que a cualquier patrono se le antoje, para que aquella proceda a la detención de camaradas huel-

por ahí por donde hemos de empezar a prevenir, que es igual que decir limpiar los cuerpos humanos por dentro, para que no estén enfermos; hay que ir más allá, pese a todos los intereses creados.

La salud de la humanidad está (o por lo menos debiera estar) muy por encima de esos respetos y cortar por lo sano, ¡cáiga quien caiga.

Es vergonzoso lo que sucede en días laborables por las cotidianas obligaciones), casi, repito, aconseja que no salgan al campo, porque decirles que lo que estiman como un acto de higiene el ir a comer los domingos junto a una fuente, cuesta cada año la vida a varios individuos, es casi decirles que no vayan a regalarle en plena naturaleza, que tanto bien hace a los que tal hacen, ayudando a la salud de la humanidad, respirando a pleno pulmón el aire puro y el sol, que tan necesitado se halla el mundo humano, por su mala interpretación del vivir, de estos indispensables elementos, compensando un tanto la falta que de ellos carece durante los seis restantes días de la semana, tomando a la vez el agua fresca y pura que Natura nos brinda, mejor, mucho mejor que la que estamos obligados a tomar en la ciudad y empujada por los ingredientes mal llamados sanitarios (que de todo tienen menos de sanitarios) y que la autoridad sanitaria ordena mezclar por toneladas en los depósitos que sirven para abastecer la población, y que, lejos de eso, la hace menos potable, empeorando sus condiciones.

La Academia de Medicina atribuye esta mortalidad a la influencia de gente que acude a aquellos lugares, por no estar los alrededores de aquellas fuentes (según el escrito en cuestión), defendidas de manera debida por las sociedades y porquerías que lentamente, y con ayuda del agua de lluvia, va filtrando e infectando el terreno, acabando por contaminar la fuente. ¡Craso error!

La inmundicia de la superficie de la tierra sólo es y será inmundicia mientras esté en la superficie; al traspasar solamente un metro de la primera capa de la tierra, deja ya de ser inmundicia porque los tejidos orgánicos de la tierra no permiten su paso a tal inmundicia, y las gotas de agua que atraviesan sus redes es ya pura y limpia, incapaz de perjudicar ni al animal hombre ni al animal bestia, mientras se tome fresca y con sed, que es como decir saber hacer un buen uso de ella.

Las causas de las infecciones gastrointestinales que la Academia menciona, no hay que buscarlas en el agua de las fuentes, por muy sucias que estén las superficies; no quiero decir con eso que haya que descuidar la higiene; la higiene es siempre media vida; a eso le llamo yo andarse por las ramas). Las causas de las gástricas y de toda clase de males, hay que buscarlas en los estancos, en los matseros y en las tabernas, cuna de todos los males que agobian al mundo.

Mientras no se busque el remedio para prevenir y para curar todos los males que esta pobre humanidad padece desde tiempo inmemorial (y que lejos de disminuir aumenta) por su ignorancia, tendrá que soportar toda clase de males a cuál peor, diezmando vidas en flor y acabando por estar enfermo todo el mundo, como ya así sucede.

Eso, la Academia de Medicina tiene la obligación de saberlo si no lo sabe, y su obra sanitaria, si es que de verdad desea hacer obra sanitaria, debe encarrilarse sin contemplación de ninguna clase a la destrucción de esos tres factores nombrados y dejara de subsistir, como el de un práctico conductor, como el de las moscas, el de los mosquitos ni el de los ratones, si es que de verdad desea conducir a la humanidad por el camino de perfección y de la salud.

La Academia de Medicina nos invoca como medida preventiva la vacuna. ¡Pobre humanidad! Creer que en un virus putrefacto pueda existir la virtud, el don, la gracia, la sabiduría y la ciencia para limpiar un cuerpo sucio por dentro, causa de todos los males, eso, señores, es cuestión de apagar la vela y acostarse a dormir. Esto es el colmo de la estupidez.

No, señores académicos; no es

A los Sindicatos de la Industria Química de España

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CURAN LAS Pastillas Klam

Tres reales caja La primera caja conviene ¡PROBADLAS!

Los Sindicatos de la Industria Química de Barcelona y de Badajoz, de común acuerdo, hacen constar a los Sindicatos del mismo ramo de la Península que han escrito al Comité de Relaciones de esta industria y que han pasado más de quince días sin obtener respuesta. Esto puede muy bien deberse a anomalías suscitadas por las circunstancias difíciles porque atravesamos. No obstante manifestamos al propio Comité de Relaciones de la Industria Química y a los Sindicatos que están de acuerdo con dicha Federación, que estamos dispuestos a reorganizarla nuevamente y a cumplir los acuerdos tomados en el Congreso de Valencia.

Hacemos público este llamamiento para evitar las dudas sobre violación de correspondencia. Ofreciéndonos a todos los Sindicatos a todo lo que sea necesario, en su salud, por la Comisión Reorganizadora, Eurvasio Martín Jaurregui.

Domicilio particular: San Ramón, 6. Badajoz (Barcelona).

A los Grupos Anarquistas de Aragón, Rioja y Navarra

Pudimos en vuestro consentimiento a partir del 16 del actual toda la correspondencia que llegue avalada por el sello vicio de este Comité debe ser considerada como válida, pues no ha sido interceptado, como anunciáramos anteriormente.

Por el C. R. de A. R. N.

El Secretario

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(De la Agencia Allante y de nuestros corresponsales particulares)

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

La fiesta del Sagrado Corazón

PENDONES

Se ha celebrado la fiesta del Sagrado Corazón. En Madrid y en Barcelona y en las más importantes capitales de España ha habido jaleo. En los balcones y ventanas han lucido banderas monárquicas. Y pendones. Muchos pendones. Eso ha provocado la ira de la gente librepensadora. Gritos Manifestaciones por las calles de la villa madrileña. Mamporracos y pedreas. Sustos, carreras, guardias de Asalto blandiendo sus porras de caucho. A los monárquicos y a los cavernícolas les ha lucido el pelo al sol. Han salido los pendones a saludar a los transeúntes. En el momento que se había suspendido la vista por los sucesos de agosto (trece muchachos muertos). ¡Cuántos pendones! La ignorancia ha pretendido vencer a la inteligencia, la religión a la ciencia, el oscurantismo a la luz. A los que han protestado de esas manifestaciones troglodíticas, los guardias les han propinado una paliza. Y mientras caían las porras sobre las espaldas de los vanguardistas del pensamiento, un monárquico gritaba en la terraza de un bar: "¡Viva Cristo Rey!" En la capital de la República, cerca del Palacio Presidencial, se han oído muchos gritos de viva Cristo Rey, en esa fiesta del Sagrado Corazón. Los republicanos se habrán dado cuenta de que aún quedan muchos pendones en España. Ayer pudo comprobarse. La multitud ha vociferado por las calles de Madrid. Se han formado manifestaciones, se ha pestificado contra las cosas sagradas y se han repartido puñetazos; pero arriba, en los balcones, ondeaban trapos de distintos colores, banderas monárquicas y pendones. Y estos se reían, al ver que la guardia republicana apaleaba a los que pretendieron protestar de los trapos subversivos. Acaba de conmemorarse el día de los pendones.

Donde se demuestra la valentía de los defensores de la República

Mientras el Gobierno prohíbe una manifestación a sus partidos, permite a los reaccionarios toda clase de exhibiciones. Al grito de «¡Viva Cristo rey!» y la rotura de un sífon, los «revolucionarios» salen huyendo

Madrid, 23. — Por orden de la Dirección General de Seguridad, se ha cursado aviso para que sea suspendida la manifestación laica que elementos de los grupos republicanos de izquierda habían organizado para mañana. Con este motivo, el partido de Acción Republicana, Partido Socialista, Radical Socialista y Federal, que eran los que proyectaban la manifestación laica, han hecho público un manifiesto en el que dicen que los católicos, colocando banderas y otros adornos en los balcones, con motivo de la festividad del Corazón de Jesús, realizan una manifestación monárquica y jesuita. Todos esos actos son expresión reaccionaria de los que durante siglos tuvieron al pueblo español bajo sus plantas. El manifiesto termina diciendo: "Odio religioso, ninguno. Lalicismo, absoluto. Ciudadanos: ¡Viva la República!" (Y nosotros gritamos: ¡Viva la Pepa!)

Manifestaciones cavernícolas y colgaduras monárquicas

Madrid, 23. — La peregrinación al Cerro de los Angeles, desde ayer es incesante. Muchos peregrinos pasaron la noche en el Cerro, donde se celebraron diversos actos religiosos. Por la mañana hubo una misa de comunión y se cantó el himno de la Eucaristía. Durante la mañana se registraron algunos incidentes con motivo de las muchas colgaduras que aparecieron en los balcones. Algunas de ellas tenían la bandera monárquica en la parte posterior. A mediodía, un grupo no muy numeroso, recorrió la Gran Vía y otras calles, dando vivas a la República. En la calle de Valverde se colocó una colgadura con los colores de la bandera monárquica y el público protestó. Otro grupo recorrió la Puerta del Sol, arrancando las colgaduras y apedreando las casas en las que se veían los colores monárquicos.

Los "valientes revolucionarios" salen huyendo al grito de viva Cristo Rey, y la rotura de un sífon

Madrid, 23. — En una terraza de un café de la Gran Vía, un individuo dió un grito de viva Cristo Rey, a la vez que arrojó un sífon contra un grupo y se produjo tan enorme confusión que rodaron por el suelo las sillas y los veladores, quedando rotas las lunas de los escaparates. El incidente produjo tanta alarma, que el público salió huyendo en todas direcciones. A la Dirección General de Se-

guridad fueron conducidos varios detenidos y multados los que habían puesto en sus balcones colgaduras con los colores monárquicos. Como hemos dicho, la animación en el Cerro de los Angeles

Sólo los anarquistas

Son capaces de luchar contra las dictaduras políticas y la reacción hasta hacerlas desaparecer

Madrid, 23. — En la Dirección General de Seguridad han facilitado la siguiente nota sobre los incidentes ocurridos hoy: "En la calle del Barquillo, un grupo intentó entrar en una casa para sacar unos damascos muy parecidos a los monárquicos. Se enviaron fuerzas para evitar incidentes. En la calle de Génova, la Policía hizo retirar un damasco en el cual estaban, por la parte inferior, los colores de la bandera monárquica. En la calle de la Visitación también fueron retirados unos damascos parecidos al anterior. En la Plaza del Matute, un

Retazos parlamentarios

La ley de Vagos debe aplicarse a los diputados. — Algora presentará la proposición pidiendo una amplia amnistía. — La vista por los sucesos de agosto en el Parlamento

Madrid, 23. — A las cuatro y cinco comienza la sesión de la Cámara bajo la Presidencia del señor Besteiro. Desanimación general. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y mientras se lee, el señor De la Villa exclama: "¡A los que asistimos nos deberían dar un premio!" (Risas.) El señor Algora dice que el jueves próximo presentará en la Cámara una proposición de ley solicitando una amplia amnistía para los delitos sociales y políticos, y pide al ministro de Industria y Comercio que defienda esta propuesta en el seno del Gobierno, ya que ésta es su razón de estar en el banco azul. Si alguien derriba las sillas, yo derribaré la mesa, dijo un día Azaría; pero las sillas están derribadas y la mesa sigue en pie. Una proposición incidental que defiende el señor Alberca Mon-

En Zamora arde un almacén de ultramarinos

Zamora, 23. — Comunican de Villanueva del Puento que en un almacén de tejidos y ultramarinos, propiedad de Eustaquio Hernández, se ha producido un incendio cuando dormían dicho señor y su familia. Eustaquio despertó casi asustado, y tras inútiles esfuerzos consiguió salvar a su esposa e hijos. El inmueble ha quedado totalmente destruido, así como los géneros, existencias y enseres. La intervención de los vecinos evitó que el fuego se propagara a los edificios contiguos.

Las relaciones comerciales con Rusia

Madrid, 23. — El ministro de Estado, señor De los Ríos, fué preguntado por los periodistas acerca de las relaciones comerciales con Rusia. El ministro contestó que por el momento es prematuro hablar de este asunto. La cosa está en discusión y me encuentro en disposición favorable para que España, al igual que otros países, establezca relaciones de este carácter con la República de los Soviets. Estoy efectuando un estudio, del cual no puedo avanzar nada hasta que se discuta en Consejo de ministros y se tome acuerdo definitivo.

Se dice que "Cuatro Vientos" pasó sobre Campeche

Madrid, 23. — El embajador de España en La Habana, ha remitido al Ministerio de Estado un despacho en el que da cuenta de la ruta que siguieron los aviones Barberán y Collar, desde que salieron de aquella capital hasta que se han dejado de tener noticias de ellos. Dice que pasaron sobre Campeche y que a partir de este punto se perdió la pista.

Noticias facilitadas por Transradio Española

Madrid, 23 (urgente). — La Transradio Española nos comunica el siguiente radiograma que acaba de recibir y que se halla fechado en Córdoba (Estado de Veracruz), hoy, a las veinte horas y minutos, hora española: "Estamos esperando, de un momento a otro, el regreso de las expediciones que salieron ayer tarde, con rumbo a Omealca. Entre tanto, no se puede confirmar nada, pero sí debe tomarse en cuenta, que tanto los informes recibidos de Presidio, por teléfono, como los que nos ha dado la Oficina Telegráfica de Cosolapa, resultan casi de acuerdo por lo que toca al lugar donde han informado los indios que existe un aparato caído. Todavía más. Cosolapa hace un momento acaba de decir que se encuentra ese aparato caído con dos hombres heridos." De Cosolapa salió para aquel lugar, a sea a veinticinco kiló-

metros, una Comisión de la Cámara de Comercio y de la guarnición, en camiones. De Córdoba, y por el rumbo de Omealca y Presidio, salieron el coronel jefe de la guarnición, el presidente municipal y el inspector de Policía, no habiendo regresado hasta este momento. Aviones de la fuerza aérea nacional mexicana y un aparato trimotor de la Compañía Mexicana de Aviación, recorren en este momento el lugar mencionado para tratar de comprobar las afirmaciones de los indios." El precedente informe merece todo género de garantías, porque la Transradio Española ha sido, durante estos días de zozobra, la única fuente informativa que ha dado noticias veraces sobre el paradero de Barberán y Collar, y cuando ha comunicado alguna noticia concreta relativa a su paradero ha hecho constar que no existía la confirmación oficial de la noticia.

En Melilla hace explosión un polvorín sembrando el pánico en la población

Melilla, 23. — Ha hecho explosión uno de los polvorines establecidos en Villa Albucemas. La detonación que se produjo fué enorme y el pánico entre el vecindario grandísimo. Todos los vecinos desahuciados abandonaban sus casas, lanzándose a la calle, presas de gran pánico. Se ignoran las causas que hayan podido originar la explosión. Hasta el momento sólo se sabe

Los patronos retiran de los Jurados Mixtos sus representantes

Salamanca, 23. — Los diputados agrarios señores Gil Robles, Llamas de Clairac, Escrivano y Casanueva y los presidentes de las entidades agrarias, han publicado un manifiesto en el que dan cuenta del resultado de las gestiones que realizaron ayer. Indican que su propósito es defender hasta el último momento los intereses de los verdaderos elementos trabajadores. Por las entidades patronales se ha tomado el acuerdo de retirar de los Jurados Mixtos a sus representantes. Ha sido recogida la edición del diario "El Regional" por publicar las instrucciones dadas por los patronos y el compromiso firmado por los patronos y diputados agrarios. El gobernador ha manifestado que él limitaba a cumplir las órdenes recibidas de la superioridad, y que pondría en conocimiento del ministro la actitud de los patronos. Agregó que

tar lo ocurrido, que es desagradable y bochornoso. Se extraña de la actitud del señor Guerra del Río y de sus compañeros, que abogan y decantan el poder judicial, y ahora piden leyes de excepción. El Gobierno tiene medio para evitarlo. Lo único que podía hacer es lo que ha hecho dar instrucciones concretas al fiscal de la República para que defendiera en todo momento con energía su autoridad, y así lo ha hecho el fiscal a quien elogia.

Rectifica el señor Guerra del Río, insistiendo en sus palabras. Recuerda que actuando como defensor en la Audiencia de Barcelona fué sacado violentamente y encerrado en la cárcel. De esto sabe algo el ministro de Marina, que fué compañero de prisión náutica. (Risas.) Censura que no se haya sustituido al presidente de la Sala. El señor Albornoz: Diga su señoría un medio legal para hacerlo. El señor Guerra del Río: Su señoría, al preguntar esto, no debe ocupar el banco azul. Dice que el Gobierno no prevé los sucesos, como ha ocurrido hoy, y por no dar una simple medida de policía, han ocurrido estos sucesos. El señor Alberca Montoya también rectifica y retira la proposición. Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

La desaparición del «Cuatro Vientos»

La última vez que se le vió fué cuando pasaba sobre Campeche. — Informes facilitados por la Transradio Española aseguran que los indios de Cosolapa han visto cerca de aquel lugar un aparato caído con dos hombres heridos que se cree son los de los aviadores Barberán y Collar

Se dice que "Cuatro Vientos" pasó sobre Campeche

Madrid, 23. — El embajador de España en La Habana, ha remitido al Ministerio de Estado un despacho en el que da cuenta de la ruta que siguieron los aviadores Barberán y Collar, desde que salieron de aquella capital hasta que se han dejado de tener noticias de ellos. Dice que pasaron sobre Campeche y que a partir de este punto se perdió la pista.

Noticias facilitadas por Transradio Española

Madrid, 23 (urgente). — La Transradio Española nos comunica el siguiente radiograma que acaba de recibir y que se halla fechado en Córdoba (Estado de Veracruz), hoy, a las veinte horas y minutos, hora española: "Estamos esperando, de un momento a otro, el regreso de las expediciones que salieron ayer tarde, con rumbo a Omealca. Entre tanto, no se puede confirmar nada, pero sí debe tomarse en cuenta, que tanto los informes recibidos de Presidio, por teléfono, como los que nos ha dado la Oficina Telegráfica de Cosolapa, resultan casi de acuerdo por lo que toca al lugar donde han informado los indios que existe un aparato caído. Todavía más. Cosolapa hace un momento acaba de decir que se encuentra ese aparato caído con dos hombres heridos." De Cosolapa salió para aquel lugar, a sea a veinticinco kiló-

En Melilla hace explosión un polvorín sembrando el pánico en la población

Melilla, 23. — Ha hecho explosión uno de los polvorines establecidos en Villa Albucemas. La detonación que se produjo fué enorme y el pánico entre el vecindario grandísimo. Todos los vecinos desahuciados abandonaban sus casas, lanzándose a la calle, presas de gran pánico. Se ignoran las causas que hayan podido originar la explosión. Hasta el momento sólo se sabe

Los patronos retiran de los Jurados Mixtos sus representantes

Salamanca, 23. — Los diputados agrarios señores Gil Robles, Llamas de Clairac, Escrivano y Casanueva y los presidentes de las entidades agrarias, han publicado un manifiesto en el que dan cuenta del resultado de las gestiones que realizaron ayer. Indican que su propósito es defender hasta el último momento los intereses de los verdaderos elementos trabajadores. Por las entidades patronales se ha tomado el acuerdo de retirar de los Jurados Mixtos a sus representantes. Ha sido recogida la edición del diario "El Regional" por publicar las instrucciones dadas por los patronos y el compromiso firmado por los patronos y diputados agrarios. El gobernador ha manifestado que él limitaba a cumplir las órdenes recibidas de la superioridad, y que pondría en conocimiento del ministro la actitud de los patronos. Agregó que

to sabe algo el ministro de Marina, que fué compañero de prisión náutica. (Risas.) Censura que no se haya sustituido al presidente de la Sala. El señor Albornoz: Diga su señoría un medio legal para hacerlo. El señor Guerra del Río: Su señoría, al preguntar esto, no debe ocupar el banco azul. Dice que el Gobierno no prevé los sucesos, como ha ocurrido hoy, y por no dar una simple medida de policía, han ocurrido estos sucesos. El señor Alberca Montoya también rectifica y retira la proposición. Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Se extraña de la actitud del señor Guerra del Río y de sus compañeros, que abogan y decantan el poder judicial, y ahora piden leyes de excepción. El Gobierno tiene medio para evitarlo. Lo único que podía hacer es lo que ha hecho dar instrucciones concretas al fiscal de la República para que defendiera en todo momento con energía su autoridad, y así lo ha hecho el fiscal a quien elogia. Rectifica el señor Guerra del Río, insistiendo en sus palabras. Recuerda que actuando como defensor en la Audiencia de Barcelona fué sacado violentamente y encerrado en la cárcel. De esto sabe algo el ministro de Marina, que fué compañero de prisión náutica. (Risas.) Censura que no se haya sustituido al presidente de la Sala. El señor Albornoz: Diga su señoría un medio legal para hacerlo. El señor Guerra del Río: Su señoría, al preguntar esto, no debe ocupar el banco azul. Dice que el Gobierno no prevé los sucesos, como ha ocurrido hoy, y por no dar una simple medida de policía, han ocurrido estos sucesos. El señor Alberca Montoya también rectifica y retira la proposición. Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

La desaparición del «Cuatro Vientos»

La última vez que se le vió fué cuando pasaba sobre Campeche. — Informes facilitados por la Transradio Española aseguran que los indios de Cosolapa han visto cerca de aquel lugar un aparato caído con dos hombres heridos que se cree son los de los aviadores Barberán y Collar

Se dice que "Cuatro Vientos" pasó sobre Campeche

Madrid, 23. — El embajador de España en La Habana, ha remitido al Ministerio de Estado un despacho en el que da cuenta de la ruta que siguieron los aviadores Barberán y Collar, desde que salieron de aquella capital hasta que se han dejado de tener noticias de ellos. Dice que pasaron sobre Campeche y que a partir de este punto se perdió la pista.

Noticias facilitadas por Transradio Española

Madrid, 23 (urgente). — La Transradio Española nos comunica el siguiente radiograma que acaba de recibir y que se halla fechado en Córdoba (Estado de Veracruz), hoy, a las veinte horas y minutos, hora española: "Estamos esperando, de un momento a otro, el regreso de las expediciones que salieron ayer tarde, con rumbo a Omealca. Entre tanto, no se puede confirmar nada, pero sí debe tomarse en cuenta, que tanto los informes recibidos de Presidio, por teléfono, como los que nos ha dado la Oficina Telegráfica de Cosolapa, resultan casi de acuerdo por lo que toca al lugar donde han informado los indios que existe un aparato caído. Todavía más. Cosolapa hace un momento acaba de decir que se encuentra ese aparato caído con dos hombres heridos." De Cosolapa salió para aquel lugar, a sea a veinticinco kiló-

En Melilla hace explosión un polvorín sembrando el pánico en la población

Melilla, 23. — Ha hecho explosión uno de los polvorines establecidos en Villa Albucemas. La detonación que se produjo fué enorme y el pánico entre el vecindario grandísimo. Todos los vecinos desahuciados abandonaban sus casas, lanzándose a la calle, presas de gran pánico. Se ignoran las causas que hayan podido originar la explosión. Hasta el momento sólo se sabe

Los patronos retiran de los Jurados Mixtos sus representantes

Salamanca, 23. — Los diputados agrarios señores Gil Robles, Llamas de Clairac, Escrivano y Casanueva y los presidentes de las entidades agrarias, han publicado un manifiesto en el que dan cuenta del resultado de las gestiones que realizaron ayer. Indican que su propósito es defender hasta el último momento los intereses de los verdaderos elementos trabajadores. Por las entidades patronales se ha tomado el acuerdo de retirar de los Jurados Mixtos a sus representantes. Ha sido recogida la edición del diario "El Regional" por publicar las instrucciones dadas por los patronos y el compromiso firmado por los patronos y diputados agrarios. El gobernador ha manifestado que él limitaba a cumplir las órdenes recibidas de la superioridad, y que pondría en conocimiento del ministro la actitud de los patronos. Agregó que

Sigue ignorándose el paradero de los aviadores Barberán y Collar

Ciudad Méjico, 23. — A las 13.30 de esta tarde, hora española, no se tenía noticia alguna sobre el paradero del "Cuatro Vientos" y de los aviadores Barberán y Collar. Cunde el desaliento, aunque continúan con la actividad de días anteriores las pesquisas. Ciudad Méjico, 23. — A las 16.10, hora del Meridiano de Greenwich, no se tenía ninguna noticia acerca del paradero de los aviadores españoles Barberán y Collar.

La desaparición del «Cuatro Vientos»

La última vez que se le vió fué cuando pasaba sobre Campeche. — Informes facilitados por la Transradio Española aseguran que los indios de Cosolapa han visto cerca de aquel lugar un aparato caído con dos hombres heridos que se cree son los de los aviadores Barberán y Collar

Se dice que "Cuatro Vientos" pasó sobre Campeche

Madrid, 23. — El embajador de España en La Habana, ha remitido al Ministerio de Estado un despacho en el que da cuenta de la ruta que siguieron los aviadores Barberán y Collar, desde que salieron de aquella capital hasta que se han dejado de tener noticias de ellos. Dice que pasaron sobre Campeche y que a partir de este punto se perdió la pista.

Noticias facilitadas por Transradio Española

Madrid, 23 (urgente). — La Transradio Española nos comunica el siguiente radiograma que acaba de recibir y que se halla fechado en Córdoba (Estado de Veracruz), hoy, a las veinte horas y minutos, hora española: "Estamos esperando, de un momento a otro, el regreso de las expediciones que salieron ayer tarde, con rumbo a Omealca. Entre tanto, no se puede confirmar nada, pero sí debe tomarse en cuenta, que tanto los informes recibidos de Presidio, por teléfono, como los que nos ha dado la Oficina Telegráfica de Cosolapa, resultan casi de acuerdo por lo que toca al lugar donde han informado los indios que existe un aparato caído. Todavía más. Cosolapa hace un momento acaba de decir que se encuentra ese aparato caído con dos hombres heridos." De Cosolapa salió para aquel lugar, a sea a veinticinco kiló-

En Melilla hace explosión un polvorín sembrando el pánico en la población

Melilla, 23. — Ha hecho explosión uno de los polvorines establecidos en Villa Albucemas. La detonación que se produjo fué enorme y el pánico entre el vecindario grandísimo. Todos los vecinos desahuciados abandonaban sus casas, lanzándose a la calle, presas de gran pánico. Se ignoran las causas que hayan podido originar la explosión. Hasta el momento sólo se sabe

Los patronos retiran de los Jurados Mixtos sus representantes

Salamanca, 23. — Los diputados agrarios señores Gil Robles, Llamas de Clairac, Escrivano y Casanueva y los presidentes de las entidades agrarias, han publicado un manifiesto en el que dan cuenta del resultado de las gestiones que realizaron ayer. Indican que su propósito es defender hasta el último momento los intereses de los verdaderos elementos trabajadores. Por las entidades patronales se ha tomado el acuerdo de retirar de los Jurados Mixtos a sus representantes. Ha sido recogida la edición del diario "El Regional" por publicar las instrucciones dadas por los patronos y el compromiso firmado por los patronos y diputados agrarios. El gobernador ha manifestado que él limitaba a cumplir las órdenes recibidas de la superioridad, y que pondría en conocimiento del ministro la actitud de los patronos. Agregó que

Ha sido detenido el fascista que asesinó al doctor Chaim Arlosoroff

Jerusalén, 23. — La Policía ha detenido a Abraham Aharon Stawsky, acusado de ser el autor del asesinato del doctor Chaim Arlosoroff, jefe del Comité Ejecutivo Sionista de Palestina. El detenido es un judío polaco que vino a Palestina hace tres meses y que forma parte del partido revisionista, cuyos jefes son grandes admiradores de los principios y métodos fascistas.

Albert Einstein ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Bruselas

Bruselas, 23. — Se ha desarrollado una ceremonia en el curso de la cual ha sido concedido el título de doctor "honoris causa" de la Universidad de Bruselas al sabio alemán Albert Einstein.

Cinco personas muertas por la explosión de un avión

Túnez, 23. — Comunican de Hammamet que se ha registrado un accidente que ha costado la vida a cinco personas. Un indigena encontró en un campo de tiro, en el que se acababan de realizar maniobras de artillería, un avión y tuvo la idea de llevarlo a su casa, posiblemente con la intención de extraer la pólvora que pudiera haber dentro. Para realizar esta operación convocó a toda su familia, y mientras estaban manipulando el artefacto, éste estalló, matando instantáneamente a dos mujeres y tres hombres. Hay otros dos hombres que se hallan heridos de gravedad.

Una nueva fase de la acción directa

Cuenca, 23. — Hoy se encontraba en esta capital el alcalde de Montalbanajo, Juan José Oria. También llegó su convecino Honorio Ruiz. Ambos estaban enemistados por antiguos resentimientos, y el alcalde dió a Ruiz un tremendo garrotazo que le fracturó una pierna por la rodilla. Como la lesión requería una intervención quirúrgica, el herido fué trasladado con toda urgencia a Valencia.

Un homenaje al marinero de agua dulce

Madrid, 23. — Una Comisión de elementos del Casal Catalá, y de la Casa de Cataluña de Madrid, están organizando un homenaje en honor de Luis Compañya, ministro de Marina.

Ha quedado resuelto el conflicto a favor de los obreros tranviarios

Orjón, 23. — Los obreros tranviarios han celebrado una nueva reunión y estudiado las nuevas bases presentadas, que han aceptado, por lo que reanudarán el trabajo, quedando solucionado el conflicto.

Que hubiera dicho viva la Pepa

Madrid, 23. — En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué asistido Juan Ronquero, de heridas graves que le produjo un grupo que iba en manifestación republicana. Al pasar el grupo, Ronquero dió un grito de viva el rey, por lo que fué agredido.

Un incendio destruye la pequeña población de Buszczyń. — Ocho ancianos abrasados por las llamas

Varsovia, 23. — La pequeña población de Buszczyń, cerca de Chelm, ha sido devastada por un incendio. Han perecido entre las llamas ocho habitantes, la mayoría de ellos ancianos. Otras muchas personas han sufrido heridas graves por quemaduras, producidas especialmente durante las operaciones de salvamento. Estas maniobras de salvamento de los habitantes se hacían mucho más difíciles a causa de los considerables "stocks" de municiones que se hallaban en los domicilios de los campesinos y que estallaban a medida que eran presa de las llamas. La Policía cree que estas municiones habían sido llevadas a dicha población clandestinamente por los comunistas, y que te-

El calor que reina en los Estados Unidos ha producido en un solo día la muerte a treinta y siete personas

Nueva York, 23. — La ola de calor que reina en los Estados Unidos ha producido en un solo día la muerte de treinta y siete personas en los Estados de Mid-west, Pensilvania y Chile.

La Unión Colonial Francesa pide al Gobierno la supresión de los terribles presidios de la Guayana

Paris, 23. — Diversos elementos han iniciado una activa campaña para pedir al Gobierno la supresión de los terribles presidios franceses de La Guayana, que califican de "vergüenza de Francia". Se ha llamado un vibrante manifiesto en el que se recuerdan las atrocidades que complotó en La Guayana francesa el malogrado reportero Albert Londres y se pide con energía "que Francia acabe con el opróbrio que supone para ella la existencia de aquellos presidios". La Unión Colonial Francesa, principal iniciadora de la campaña, ha obtenido inmediatamente la colaboración entusiasta de una gran parte de la Prensa.

REPORTAJES

Cómo se mata a un periódico

(Visto de la primera página.)

El Sol publicó un terrible y horrible editorial titulado "Una y no más", que el fiscal consideró injurioso para el jefe del Estado. En lugar de ordenar su recogida inmediata, por tratarse de injuria a tan elevada personalidad, no se hizo hasta muy tarde, cuando ya se había recogido a las diez de la noche. Tratándose del órgano del año del Gobierno, no podía procederse de otro modo. Por cierto que la amnistía de que se habla y que ustedes piden con tan noble insistencia, no es más que para limpiar a "El Sol" esa pequeña eclipse de última hora. ¿Qué le parece a usted?

Los lectores ya están enterados. Ya saben cómo se mata a un periódico. No lo he transcrito ya aquí para que ellos maten por otros procedimientos los periódicos burgueses; aunque si en su agrado, no encontrarán ni censura ni en el camino. Lo he hecho por un deber reporterial. Y, entre otras cosas, para dignificar al fiscal, censor tan traidor y llevado por unos y por otros, cuando él, el pobre, no tiene culpa de nada. Un reportero

AMNISTÍA!

Hay que imponer la amnistía. No un solo camarada preso debe quedar en la cárcel. Entre los presos del Estado hay de obreros rebeldes, idealistas, debe abrir sus puertas de par en par. Queremos a los presos. Queremos la libertad de todos ellos. El Gobierno tiene la obligación ineludible de conceder la amplia amnistía que exigimos. Por ser el primer día de la República, se debería el día de la libertad o conceder una amnistía restringida, condicionada.

Este ocurría en 1922, hace once años, siendo presidente de ministros Sánchez Guerra. Hoy se repite la historia. Al cabo de once años, y en plena República democrática socialista, se repiten los tiempos de Martínez Añido y las cárceles vuelven a estar repletas. Y, como entonces, se impone la amnistía. No se regate, pues, ni se haga esperar. El Gobierno ha fracasado una vez más en su empeño funesto de dominar a la Confederación y eliminar a los anarquistas encerrándolos. La sangre ha vuelto a empapar el suelo hispano como en las peores tiempos del Borbón, pero nada se ha conseguido. El movimiento anarquista se abre paso en el seno del pueblo, y nadie ni nada lo podrá detener. Ni la "Esquerda" con sus "escamotes" ni las buesetas reformistas. Y esto no es una "gallegada", con perdón sea dicho de todos los camaradas de Galicia. Esto es, simplemente, constatar la realidad, la realidad aplastante, que está por encima de todo. Ya lo saben quienes están empujados en sostener un régimen caduco y podrido hasta la base. El movimiento anarquista crece y crecerá a pesar de la represión republicana, y la amnistía la queremos o sufrimos impotentes. ¡Todo por la libertad de nuestros camaradas presos!

Todos los obreros revolucionarios, todos los anarquistas deben ser puestos en libertad. Todos son igualmente prisioneros del Estado, caídos en las batallas de la represión gubernamental. Y deben ser libertados sin condiciones de ninguna clase. Exigimos una amnistía que no deje en un solo camarada enredado en las mallas de la ley o encerrado en algún presidio. ¡Amnistía para los presos! La quiere el pueblo, la exige. El clamor popular no puede detenerse. Es un aviso anticipado que expresa los trabajadores, detrás del cual está latente el dolor de una multitud martirizada que tiene los hogares deshechos y que saldrá ir por ellos. Y lo irá.

Este grupo «Amor y Voluntad», a todos los aliados y vecinos de la barriada de San Martín

Los camaradas deben ser libertados y una necesidad imperiosa nos impulsa hacia las cárceles donde valientemente, sin claudicar, nos enfrentamos para que de allí los arraquemos. Sería una torpeza descomunal, sería de un refinamiento sádico que el Gobierno no concediera una amplia amnistía en estos momentos.

Alrededor de nuestra obra se ha sembrado un ambiente de adversidad, de odio, que nos obliga a romper el silencio para poner la verdad en el lugar que le corresponde. Sin sectarismos, sin estridencias, queremos decir cuanto pensamos y baremos, ofreciendo a quien quiera la ocasión de visitar nuestra obra para que se convenzan del error que les informa.

Contra la voluntad de todo un pueblo que se está imponiendo, no queda a nadie la menor duda de que será imposible, hacer sentir al jefe de la fuerza organizada y orientada por la Confederación Nacional del Trabajo y la F. O. C.

Alrededor de nuestra obra se ha sembrado un ambiente de adversidad, de odio, que nos obliga a romper el silencio para poner la verdad en el lugar que le corresponde. Sin sectarismos, sin estridencias, queremos decir cuanto pensamos y baremos, ofreciendo a quien quiera la ocasión de visitar nuestra obra para que se convenzan del error que les informa.

Contra la voluntad de todo un pueblo que se está imponiendo, no queda a nadie la menor duda de que será imposible, hacer sentir al jefe de la fuerza organizada y orientada por la Confederación Nacional del Trabajo y la F. O. C.

Alrededor de nuestra obra se ha sembrado un ambiente de adversidad, de odio, que nos obliga a romper el silencio para poner la verdad en el lugar que le corresponde. Sin sectarismos, sin estridencias, queremos decir cuanto pensamos y baremos, ofreciendo a quien quiera la ocasión de visitar nuestra obra para que se convenzan del error que les informa.

Campañas de Justicia

Dieciocho ebanistas encartados en la Ley de Orden público

Los que no cumplen con nuestras ideas emancipadoras van preparando por flojes que los hombres de la Confederación son sistemáticos fascistas en todos los órdenes, y que cuando se asoma el principio o espíritu de la autoridad para impedir sus actividades surgen estos con sus camaradas privados simpatías, arremetiendo contra la "justicia" con exageraciones histéricas. Cada día: a más la pena de muerte, pasando por la escala de prisión, de los indigentes las regulares comidas y las descomulgadas orgías que sólo se celebran cuando "poco falta" surgen los barbaqueños con los puñales crispados, prontos a hundirse con la verdad, con la única verdad. ¡Que nuestros buenos detentadores, desechados por su potencia y maldad, el no aceptar nosotros al constituyente y la abdicación de la castro-republicana, sea causa de impopularidad en sus entornos, bastaría, luv-

caído la misma ley, la justicia y la razón de ellos, vamos a denunciar a la opinión honrada que sea la cárcel y el dieciocho trabajadores militantes del Sindicato de la Madera que, por el año hecho de serie, fueron incautamente obligados con un ceremonial proceso que los ebanistas sostienen con una despectiva Patronal. La pretensión de la burguesía al hacer encerrar a la Junta y a buena parte de obreros militantes, fue con intención de vigilar esta huelga, lo que no lograron. Hubiera sido un honor para la primera autoridad civil retener a un puñado de hombres semejante tiempo en la cárcel, como se lo hizo el jefe y de toda la organización, sin que le justificara la causa. Frente al hallaron. Estaba en proyecto una ley de Orden Público — con lo que se veía y la ley maravillosa permitía de prisión, y sólo de ser castigado, puesto en libertad y a la obra. La am-

tró un juez superior y este, a falta de otros, encargó la responsabilidad sobre la Junta del Sindicato, desdoblándose por todos los hechos sabidos y por haber. Pero no había bastante presión sobre los miembros de la Junta, e inculcándole la ley de Orden Público en proyecto, manteniéndose, algunos ha hecho un apéndice a dicha ley, porqué, a más de la Junta, han sido envueltos en este fantasmagórico proceso, destacados militantes, porqué la Policía ha "constatado" que constituyen una segunda Junta directiva, puesto que "tomaban parte en las asambleas, en los mítines y en los plenos de la organización". Esta plan fue deliberada en la Secretaría de la Patronal del Co-

legio de Artífices en Barcelona. Desempeñando monarquía en la laboración. Hasta ahora, hemos salido creyendo que después del conflicto, la burguesía estaría satisfecha de haberse encerrado al sindicato con los presos. Pero lo que se ve, es posible en corregir y aumentar este plan, sembrando la miseria en sus hogares. No; esta injusticia no puede prosperar. Estamos dispuestos a todo. La opinión sensata que lo juzga, y que nuestros compañeros amigos meditan y no nos vanjan luego con los socorridos políticos que si somos indeseables y estridentes. No protestamos por sistema, y por tanto, tiene que prevalecer la razón. IBIBO

El boicot a la Fábrica Española de Azul Ultramar (casa Nublola)

Todas cuantas medidas ha tomado Nublola para que no nos enteremos de lo que en el interior de la fábrica ocurre, han resultado inútiles hasta ahora. Si antes nos daba noticias y detalles el hoy vendido a la F. O. C., Juan Martínez (a) "Palomo", hoy sabemos cuánto necesitábamos por otro individuo de los que trabajan y que siente cierta repugnancia hacia los pistoleros. Por esto nos ha sido fácil enterarnos de que el sábado pasado los pistoleros hicieron correr la versión de que Nublola ha dado cierta cantidad de dinero a la Junta del Sindicato de Productos Químicos para que termine la campaña de Francia que hacemos contra él. Como los miserables pistoleros de la ley F. O. C. y ayer Sindicato Labro son capaces de vender sus padres por unas pesetas, han creído que nosotros somos igual, sin saber que esta pluma no tiene precio y que la dignidad del más ignorado militante de la Confederación Nacional del Trabajo, está muy por encima del

dinero que puedan tener todos los Nublolas habidos y por haber. Como las palabras que comentamos demuestran que nuestros escritos lo hacen "pupa" a Nublola vamos a contestarles redoblando nuestros esfuerzos, extendiendo el boicot por toda España. ¡Trabajadores! La Fábrica Española de Azul Ultramar es propiedad de los jesuitas, esos frailes maestros en el arte de la hipocresía y la maldad, cuyas obras van salpicadas por la sangre de sus víctimas. La Fábrica Española de Azul Ultramar es hoy el cuartel de los pistoleros del Sindicato Libre. Ayudados a boicotear a las jesuitas y sus lacayos de la F. O. C., luchamos contra la casa Nublola es luchar contra unos feroces reaccionarios cuya vida de erudito no es ignorada por nadie. ¡Boicot, boicot a todo el mundo que proceda de Barcelona! ¡Boicot a la Fábrica Española de Azul Ultramar! ¡Boicot a la casa Nublola! — La Junta.

El grupo «Amor y Voluntad», a todos los aliados y vecinos de la barriada de San Martín

decisión; que desojan esas propagandas, y que traigan a sus hijos a la escuela. Luego, ellos podrán constatar si progresan o no. Todo merece intentar con vuestra ferocidad a la obra de los trabajadores, y de seguir así, atendiéndolos, puesto que la escuela es obra de los trabajadores. También tenemos una biblioteca. Esta está a disposición de todos cuantos quieran estudiar. No exigimos sea socio del grupo. Sería nuestro mayor deseo, ver a los trabajadores acudir a leer los libros que en ella tenemos; ello denotaría el interés por la causa de los oprimidos, y el mismo tiempo por los que sin reparar en "sacrificios", la hemos mantenido. Las puertas de nuestro centro están abiertas para todo el que tenga voluntad y deseos de ayudar y de aprender. ¡Vecinos de la barriada de San Martín! No permitáis que con vuestra fidelidad muera la escuela racionalista. Ayudados, pues, así ayudáis a vuestros hijos. Dad por ellos todo cuanto podáis. No permitáis que por falta de cultura sean mañana y vuestros propios enemigos. Librados de la educación perniciosas y sectarias, seguros de que con ello la barriada por vuestro propio bienestar. Por el grupo "Amor y Voluntad", el Secretario.

¡Vecinos de la barriada de San Martín! No permitáis que con vuestra fidelidad muera la escuela racionalista. Ayudados, pues, así ayudáis a vuestros hijos. Dad por ellos todo cuanto podáis. No permitáis que por falta de cultura sean mañana y vuestros propios enemigos. Librados de la educación perniciosas y sectarias, seguros de que con ello la barriada por vuestro propio bienestar. Por el grupo "Amor y Voluntad", el Secretario.

NUESTRA ESCUELA RACIONALISTA

Alrededor de nuestra obra se ha sembrado un ambiente de adversidad, de odio, que nos obliga a romper el silencio para poner la verdad en el lugar que le corresponde. Sin sectarismos, sin estridencias, queremos decir cuanto pensamos y baremos, ofreciendo a quien quiera la ocasión de visitar nuestra obra para que se convenzan del error que les informa.

Alrededor de nuestra obra se ha sembrado un ambiente de adversidad, de odio, que nos obliga a romper el silencio para poner la verdad en el lugar que le corresponde. Sin sectarismos, sin estridencias, queremos decir cuanto pensamos y baremos, ofreciendo a quien quiera la ocasión de visitar nuestra obra para que se convenzan del error que les informa.

Sindicato de la Industria Vidriera de Barcelona

Compañeros parados de la Sección del Vidrio Plano: Esta Junta resuélve a todos pagar por el Sindicato, calle Guardia, 14, principal, todos los días, de siete a ocho de la tarde, para un asunto de interés. A LOS TRABAJADORES DE LA CASA "TRUERT" Camaradas de la fábrica de Vidrio plano "Rubert" se os convoca a la reunión que tendrá lugar el día 27, a las cuatro de la tarde, en la sala Miraflores, número 40, para daros cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión. EN SAN ANTON

Grandioso festival pro preso

El día 27 de junio, en la barriada de San Andrés, para el

1.º Extracto del drama social en tres actos del compañero URDABE ROSELLÓ, "EL NUEVO JESÚS". 2.º La famosa pregunta omelette-estofada "LA RA-RÁ-RA", con lo más escogido de su vasto repertorio. 3.º La Juventud Ideal representará el bonito juguete satírico en un acto, original de Urbano Roselló, "Jugando a política". Los entrecantos serán amenizados por la simpática compañera Mary Sammartín y el heriberto Ramón Agra, que cantarán varias composiciones selectas. Este festival ha sido organizado por la Asociación Cultural de San Andrés; Ateneo Racionalista, de La Serrera; Ateneo Cultural de Verdún; Ateneo del Segundo Grupo de Viviendas y Grupo Cultural de Santa Eulalia. ¡Compañeros! Dado el fin a que se dedica este festival, la Comisión organizadora hace un llamamiento a todos los camaradas, para que con su presencia a dicho acto contribuyan a aliviar la situación precaria de nuestros hermanos presos. Nota. — Medios de locomoción, tranvías líneas 40 y autobuses línea C.

El boicot a la cerveza «Damm» y el Sindicato de Alimentación

Es necesario, es imprescindible que el proletariado español preste su más decidido concurso a nuestro Sindicato ante el atropello canalicado de la "S. A. Cerveza Damm" con sus operarios, despedidos por el enorme delito de secundar el paro general de 48 horas decretado en toda España por la C. N. T. Lo que han hecho los señores dirigentes de la casa "Damm" con el despido de 83 obreros y reemplazarlos por los "escamotes" catalanes de Maciá, es una bofetada que debemos recoger todos los obreros españoles, y con más interés y vehemencia las agueridas huestes de la Confederación Nacional del Trabajo, pase a socialistas, "escamotes" y demás enemigos del proletariado. Y subvenga el ánimo del hombre más calmado, si consideramos que la casa "Damm" ha cometido tal canallada con el fin de congraciarse con los señores del Estatuto, la burguesía de la Generalidad que acudilla el engañabobos de Maciá. Es para satisfacer las bajas

LAS LUCHAS DEL PROLETARIADO

El boicot a la cerveza «Damm» y el Sindicato de Alimentación

El boicot a la cerveza «Damm» y el Sindicato de Alimentación. Es necesario, es imprescindible que el proletariado español preste su más decidido concurso a nuestro Sindicato ante el atropello canalicado de la "S. A. Cerveza Damm" con sus operarios, despedidos por el enorme delito de secundar el paro general de 48 horas decretado en toda España por la C. N. T. Lo que han hecho los señores dirigentes de la casa "Damm" con el despido de 83 obreros y reemplazarlos por los "escamotes" catalanes de Maciá, es una bofetada que debemos recoger todos los obreros españoles, y con más interés y vehemencia las agueridas huestes de la Confederación Nacional del Trabajo, pase a socialistas, "escamotes" y demás enemigos del proletariado. Y subvenga el ánimo del hombre más calmado, si consideramos que la casa "Damm" ha cometido tal canallada con el fin de congraciarse con los señores del Estatuto, la burguesía de la Generalidad que acudilla el engañabobos de Maciá. Es para satisfacer las bajas

LA JUNTA

El boicot a la cerveza «Damm» y el Sindicato de Alimentación

El boicot a la cerveza «Damm» y el Sindicato de Alimentación. Es necesario, es imprescindible que el proletariado español preste su más decidido concurso a nuestro Sindicato ante el atropello canalicado de la "S. A. Cerveza Damm" con sus operarios, despedidos por el enorme delito de secundar el paro general de 48 horas decretado en toda España por la C. N. T. Lo que han hecho los señores dirigentes de la casa "Damm" con el despido de 83 obreros y reemplazarlos por los "escamotes" catalanes de Maciá, es una bofetada que debemos recoger todos los obreros españoles, y con más interés y vehemencia las agueridas huestes de la Confederación Nacional del Trabajo, pase a socialistas, "escamotes" y demás enemigos del proletariado. Y subvenga el ánimo del hombre más calmado, si consideramos que la casa "Damm" ha cometido tal canallada con el fin de congraciarse con los señores del Estatuto, la burguesía de la Generalidad que acudilla el engañabobos de Maciá. Es para satisfacer las bajas

A la opinión pública. — Cómo proceden los cavernícolas y jesuitas don Pedro Lacalle y Compañía

En la fábrica que tienen estos señores, situada en la calle de Aragón, 112, 114 y 116, hubo una época con un exceso de trabajo grandioso. En vista de que con el personal de la casa no podían cumplir los muchos pedidos que se les acumulaban, la Dirección adoptó por admitir personal nuevo. Valiéndose de las circunstancias, el jornal que puso a dichos obreros era de 4 a 5 pesetas como máximo. Vino el período de la reorganización. Organizada la casa dentro de la Sección Gomas, perteneciente a este Sindicato, y cuando la Comisión técnica le creyó oportuno, fué a la presentación de bases en todas las casas. Tras una pequeña lucha entre los obreros y la Patronal, vino el triunfo de la clase productora. Firmadas las bases, los señores antes mencionados tuvieron que retribuir a los obreros con los jornales que les correspondían.

En la fábrica que tienen estos señores, situada en la calle de Aragón, 112, 114 y 116, hubo una época con un exceso de trabajo grandioso. En vista de que con el personal de la casa no podían cumplir los muchos pedidos que se les acumulaban, la Dirección adoptó por admitir personal nuevo. Valiéndose de las circunstancias, el jornal que puso a dichos obreros era de 4 a 5 pesetas como máximo. Vino el período de la reorganización. Organizada la casa dentro de la Sección Gomas, perteneciente a este Sindicato, y cuando la Comisión técnica le creyó oportuno, fué a la presentación de bases en todas las casas. Tras una pequeña lucha entre los obreros y la Patronal, vino el triunfo de la clase productora. Firmadas las bases, los señores antes mencionados tuvieron que retribuir a los obreros con los jornales que les correspondían.

SINDICATO UNICO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

En la fábrica que tienen estos señores, situada en la calle de Aragón, 112, 114 y 116, hubo una época con un exceso de trabajo grandioso. En vista de que con el personal de la casa no podían cumplir los muchos pedidos que se les acumulaban, la Dirección adoptó por admitir personal nuevo. Valiéndose de las circunstancias, el jornal que puso a dichos obreros era de 4 a 5 pesetas como máximo. Vino el período de la reorganización. Organizada la casa dentro de la Sección Gomas, perteneciente a este Sindicato, y cuando la Comisión técnica le creyó oportuno, fué a la presentación de bases en todas las casas. Tras una pequeña lucha entre los obreros y la Patronal, vino el triunfo de la clase productora. Firmadas las bases, los señores antes mencionados tuvieron que retribuir a los obreros con los jornales que les correspondían.

LA JUNTA

En la fábrica que tienen estos señores, situada en la calle de Aragón, 112, 114 y 116, hubo una época con un exceso de trabajo grandioso. En vista de que con el personal de la casa no podían cumplir los muchos pedidos que se les acumulaban, la Dirección adoptó por admitir personal nuevo. Valiéndose de las circunstancias, el jornal que puso a dichos obreros era de 4 a 5 pesetas como máximo. Vino el período de la reorganización. Organizada la casa dentro de la Sección Gomas, perteneciente a este Sindicato, y cuando la Comisión técnica le creyó oportuno, fué a la presentación de bases en todas las casas. Tras una pequeña lucha entre los obreros y la Patronal, vino el triunfo de la clase productora. Firmadas las bases, los señores antes mencionados tuvieron que retribuir a los obreros con los jornales que les correspondían.

El Ramo de Alimentación, frente a la patronal del Ramo. Hacia la solución

Hacia la solución, decimos, y hacia ella vamos. El boicot que nosotras contra la cerveza Socialista Anselma "Damm" ya no puede soportarlo la casa. Las maniobras que emplean la demuestran. Pelardos en la fábrica y circular por los establecimientos, diciendo que se ha solucionado el conflicto, son procedimientos para causar incautias, pero que demuestra hasta qué punto el boicot surte sus efectos. Sirva esta nota de aviso a todos los establecimientos y compañeros para que sepan a qué atispar. Vamos camino del triunfo, pero el boicot no debe parar. Ahora es cuando la lucha será más enconada. Y mientras los despedidos no sean reintegrados al trabajo con las condiciones que el Sindicato exige, no habrá arreglo posible. ¡Comaradas de toda España! No consumáis cerveza "Damm", y presurad que nadie os mate. ¡Compañeros, multiplicad vuestros esfuerzos hacia vencer! No os dejéis caer en la trampa que prepara la burguesía con sus trucos. ¡Intensad el boicot!

LA JUNTA

Hacia la solución, decimos, y hacia ella vamos. El boicot que nosotras contra la cerveza Socialista Anselma "Damm" ya no puede soportarlo la casa. Las maniobras que emplean la demuestran. Pelardos en la fábrica y circular por los establecimientos, diciendo que se ha solucionado el conflicto, son procedimientos para causar incautias, pero que demuestra hasta qué punto el boicot surte sus efectos. Sirva esta nota de aviso a todos los establecimientos y compañeros para que sepan a qué atispar. Vamos camino del triunfo, pero el boicot no debe parar. Ahora es cuando la lucha será más enconada. Y mientras los despedidos no sean reintegrados al trabajo con las condiciones que el Sindicato exige, no habrá arreglo posible. ¡Comaradas de toda España! No consumáis cerveza "Damm", y presurad que nadie os mate. ¡Compañeros, multiplicad vuestros esfuerzos hacia vencer! No os dejéis caer en la trampa que prepara la burguesía con sus trucos. ¡Intensad el boicot!

Una jira libertaria en Santa Coloma de Gramanet

Mañana domingo, el Grupo Excursionista "Voluntad", realizará una jira a la cual invita a todos los compañeros, sean o no de esta ciudad. El punto de destino es una fuente de las cercanías de San Faust, doce kilómetros por la carretera de Gramanet. Salida del local, a las seis de la mañana. Con el haber concurrido, volveremos a tiempo para el día.

Individo expulsado de los Sindicatos de Manresa e Igualada

Al objeto de que los Sindicatos y los compañeros en general no sean sorprendidos en su buena fe, ponemos de relieve que las Juntas reunidas de los Sindicatos del Ramo de la Piel de Manresa e Igualada, han acordado la expulsión del individuo Santiago San José, que lleva el número de carnet 428, de Manresa, y 312, de Igualada. El individuo en cuestión, está tachado por su actuación rastreadora y difamadora y por haber tomado a la organización por simple instrumento de sus fines personales. Tomen buena nota las organizaciones todas. Pertenece, Santiago San José, a la Sección Zapateros y era oficial montador.

Actos en la Región

En San Juan les Forcs, domingo, a las diez de la mañana, celebrada a cargo del compañero J. Dambon, sobre "La jira de la juventud en el extranjero".

Sábado, 24 junio 1933. SU LO DESTRU... En el la calle propiedad traron ar duos, que garon al este a qu hitación. Acto con muebles, de tres o acciones DEL BO "DAMM" UNA BO Antea diez, his en la ca de Hospita. En es y los da fueron d. A catu do derru rior del d de unos. Se cre te artefa el boicot marca " El clie piedad tamiento co Llope Las p unas cin rrieron "TIERR El fi vaiente "Tierra blicación sidera ridades. QUINC EOS DE NEO LA HAN S Hace tuvo el ral Lib de San acusado que exc La v que con local, lo había en pezarán cho At Ayer mero 10 quince o los cin de la HAN B BERTA MARI Aya Libertad Fijada ciudad, la car buelge Pue ber regu guri dores prote tumil Lo Deig excit 60, si vario ra de A comi titudo EST UNA DU Po dia e ron a lista simción, imp tibil y. Al ayó que, har cia. La jira blic ena cial 31 vido la, de 3 aliar 600



LA VOZ DE LOS PRESOS

En las cárceles y presidios de la República hay NUEVE MIL camaradas presos: condenados, procesados y gubernativos

A MANERA DE PRESENTACION

Debido a los muchos cientos de compañeros presos a disposición del Ministro de Gobernación, y sujetos a procesos, nos vemos obligados a publicar una página semanal dedicada por entero a ellos...

Es una vergüenza. La vergüenza mayor de la República, que nos vemos obligados a insertar semanalmente una página en nuestro periódico, por y para los camaradas presos.

Indiferencia sería repetir lo de siempre. Por eso nos abstenemos de insistir sobre lo criminal del procedimiento de las prisiones gubernativas.

A continuación son los presos quienes se dirigen al pueblo. Son ellos mismos quienes ponen de manifiesto hasta qué grado de relajamiento y tiranía hemos llegado con la República.

Les, lector, esta página escrita por y para los presos y acuérdate que tenemos el deber ineludible de luchar por ellos, de arrancarlos de las cárceles, de imponer una amnistía.

Plenas y no olvides que sin demora alguna debemos acabar con las prisiones gubernativas. Aquí queda esta página como una acusación al régimen. Una acusación perenne, irrefutable. No podía llegarse a más. Rebasas todos los records represivos al momento actual.

Duplicamos los esfuerzos, pues.
¡Por los presos!
¡Por la libertad de todos ellos!
¡Por la amnistía!
¡Contra las prisiones gubernativas!

Clamor del momento

Libertad para los detenidos injustamente

Queremos manifestar ante los hombres de conciencia recta los procedimientos nefastos de las autoridades de Cullera. A las tres de la mañana del 10 de enero, nuestros hogares fueron asaltados por la fuerza pública y conducidos a la cárcel...

proceso y encarcelarnos a siete? La pregunta merece respuesta. Mil quinientos hombres, verdaderas máquinas de trabajo que acostumbraban a presentarse diariamente al mercado de esclavos, impulsados por la necesidad de alquilar sus brazos para alimentar a la prole...

Cuando fuimos detenidos quedamos a disposición del gobernador. A los treinta días nos incorporamos a los trabajos de la fábrica. No hay justicia en nuestra detención; solamente el capricho la ha determinado y por capricho no deben ser encarcelados los hombres. Estamos presos por denuncia de cuatro personajes imbuidos de jesuitismo, que residen en esta misma ciudad y que habían de ocupar nuestro lugar.

¿Qué pasó en Cullera para enrolar a diecinueve hombres en un proceso y encarcelarnos a siete? La pregunta merece respuesta. Mil quinientos hombres, verdaderas máquinas de trabajo que acostumbraban a presentarse diariamente al mercado de esclavos...

A los trabajadores de Monistrol

Dieciséis militantes de la C. N. T., bajo proceso

Entre el 9 y el 14 de enero, fueron arrancados del seno de Monistrol dieciséis hombres, todos trabajadores honestísimos, que pueden elevar la frente sin temor ante cualquiera, porque sus vidas son líneas rectas. La mayoría de ellos son padres de familia que fueron insultados y maltratados por los uniformados representantes de la autoridad, que en aquellos días asaltaron sus hogares.

compañeros detenidos en Monistrol. Nos dirigimos al pueblo obrero de esta localidad con algunas reflexiones que nos sugieren las circunstancias. ¿Te has dado cuenta, pueblo de Monistrol, de la traición y de la imbecilidad de que se han valido para incornarnos este proceso aquellos a quienes pusiste un día para que te gobernaran? ¿Te has percatado de los motivos que guían la acción de estos elementos? Están succionando tu sangre para vivir, y no quieren renunciar a sus posiciones de privilegio.

A medianoche del día 8 de enero se presentaron seis mozos de Escudera en casa del camarada Codina, sacándole a tirones. Bien amarrado, lo condujeron por las calles apunándole con armas a la cabeza y obligándole a una pistola que no existía. Antes de salir de su domicilio, en presencia de su compañera y de sus hijos, debió sufrir las amenazas de esta brava gente. La brutalidad de los verdugos llegó incluso a no permitirle calzarse; después, fué conducido en una cruz roja nocturna de invierno a la prisión. No procedió a la Policía de Madrid cuando se presentó a detener al "héroe" de Casas Viejas.

¿Qué pasó en Cullera para enrolar a diecinueve hombres en un proceso y encarcelarnos a siete? La pregunta merece respuesta. Mil quinientos hombres, verdaderas máquinas de trabajo que acostumbraban a presentarse diariamente al mercado de esclavos...

Mussolini y otros muchos dictadores han tenido momentos en que, sintiendo el peso de sus monstruosidades, libertando a los hombres que estaban sufriendo en cárceles y presidios. Si la República de... no concede una amplísima amnistía, dará prueba de ser mil veces peor que la más desoladora de las Dictaduras.

El horizonte social. Hoy el trabajador es simplemente una máquina de explotación, y nosotros queremos redimirle y darle los derechos que le corresponde.

Por esta causa los dieciséis procesados de Monistrol, doce de ellos en libertad provisional, pero para quienes se sigue también el proceso, están bajo la mirada vigilante del Estado. Nuestro Sindicato está hoy clausurado, pero se impone que todos vosotros, con entusiasmo, secundéis la labor de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los presos sociales de Monistrol de Montserrat

Procedimiento de la justicia histórica

El camarada Diego Pérez, procesado a los dieciocho meses de su detención

Los señores ministros—federales entre ellos—hacen manifestaciones de que la ley de Defensa de la República no será aplicada. No obstante, las prisiones gubernativas, baldón de la República, siguen a la orden del día, suspendiéndose igualmente la Prensa antigubernamental, y de una manera muy especial la anarquista y confederal.

deportación, fui puesto en libertad en la misma Jefatura de Policía que se había hecho el atestado al ser detenido con la mentada pistola, esto es, en Barcelona.

Después de esta fecha he sido detenido varias veces, sin que mi detención fuese mantenida. Mas, a últimos de mayo próximo pasado, fui otra vez detenido; ahora se me quería complicar en un "affaire" del cual he sido descartado.

El juez me comunica la libertad al cerciorarse de que verdaderamente yo era inocente del hecho que se me quería acumular.

Mis hijos y compañera estaban abandonados porque alguien había dicho: "Quizás Diego Pérez sea el autor; hay que detenerlo y procesarlo; luego, ya veremos." Cierzo que me han hecho sufrir lo indecible con estos "errores judiciales"; pero todo estaba ya perdonado, olvidado, ante la libertad que se me había anunciado.

Me despedí de mis compañeros de cautiverio. Y un grito de ¡viva la libertad! retumbó por doquier. Mas...

La voz de los recluidos. El dolor de los encarcelados compañeros nuestros, es luz que alumbraba la noche triste de las familias desamparadas. La esperanza de estas víctimas está en el pueblo, en nosotros. La cárcel es una inmensa tumba de piedra, de cuyo lágubre fondo parten voces humanas que demandan justicia.

¡Reparación! ¡Amnistía!
¡RECHAZAD EN TODAS PARTES LA CERVEZA "DAMM"!

¡RECHAZAD EN TODAS PARTES LA CERVEZA "DAMM"!

En el presente caso no sabemos ya ni a quien dirigimos, ni si tenemos que emplear la súplica, la exigencia, o si pedir simplemente el respeto a la ley. Pero si que hay un motivo más que sobrado para que tome buena nota la persona competente. La inviolabilidad de las leyes debería ser sagrada y uniforme para todos, y más aún la libertad del hombre cuando una acusación para retenerlo no se fundamenta sobre base sólida.

Soy un obrero jornalero que, caprichosamente detenido por la Policía el día 8 de mayo, mientras tranquilamente pasaba por el Paseo Nacional, me dirijo al juez, al jefe superior de Policía, al gobernador, al ministro de la Gobernación o de Justicia, para que aclaren mi situación.

Después de haberme acusado malignamente la Policía de ser uno de los instigadores y directores del conflicto del Puerto, según nota dada a la Prensa por ésta, me comunicó en la propia Jefatura que estaba reclamado por el Juzgado de Logroño en méritos de una causa, que por asesinato frustrado allí se se-

¡A ver, señores: califiquen ustedes esto!
Por arma prohibida sufrió cinco meses de deportación, sin ser procesado. Después es detenido varias veces y no se le puede complicar en nada, se le procesa por un hecho que, de ser posible, tenía que haberse visto hace "dieciséis meses". Si es que a este camarada se le quiere hundir, que se diga claramente. No pedimos clemencia, ni tan siquiera amnistía. Sólo exponemos hechos. Hechos que demuestran que vivimos bajo el imperio de la prepotencia.

Continúa la carta, pero no creamos oportuno seguir copiando.

Manuel Díez

Campañas de justicia

El caso extraño del camarada Pascual Alda, de Zaragoza

DETENCION EN BARCELONA

Nos referimos al camarada Pascual Alda, un activo militante de la organización de Zaragoza, que lleva aquí preso más de tres meses.

El juez, ya que no lo descartó del proceso, determinó conceder la libertad provisional bajo fianza personal o en metálico de quinientas pesetas cada uno, y así logran los dos salir cuando ya llevaban presos, Zárate tres meses, y Alda cerca de cuatro.

Pascual Alda vino de Zaragoza a Barcelona en el mes de octubre de 1931, en cuya fecha había entrado la huelga de Telefónos en un plano de violencia, de sabotajes constantes, que mandaba efectuar la misma Compañía Telefónica para achacarlos a los huelguistas y así poder lanzar contra ellos el peso de una cruentísima represión. Alda venía en busca de trabajo. Obrero del Ramo de Construcción, para nada podía afectarle el conflicto de Telefónos.

Alda vuelve a marchar a Zaragoza en vista de que en Barcelona no logra encontrar trabajo, y en Zaragoza se presenta normalmente en el Juzgado para no ser por ningún concepto declarado en rebeldía de un proceso al que se sentía completamente ajeno.

TRASLADO INEXPLICABLE

En Zaragoza vuelve a caer preso Alda, supuesto complicado en un delito social, y entonces, sin que nadie se lo explique, Pascual Alda es trasladado a la Modelo de Barcelona, donde permanece más de cuatro meses, esperando saber por qué causas o motivos se encuentra aquí y no en la prisión de Zaragoza, en donde podría ver frecuentemente a sus familiares y amigos.

¿CUANDO SE LE CONCEDERA LA LIBERTAD DE UN PROCESO QUE NO SE VERA NUNCA?

Y refiriéndose al juez que instruyó el sumario por los sabotajes del conflicto de Telefónos, ¿qué le impide conceder la libertad definitiva a nuestro camarada, descartándole del proceso, toda vez que ninguna culpabilidad hay contra él?

MANIOBRA DE UN DIRECTOR DE PRISION

El secretario del juez de Instrucción por Barcelona manifestó a nuestro camarada que, si bien esta Juzgado había vuelto a decretar su prisión en virtud de haberle sido retirada la fianza, no había reclamado su tras-

lado a la prisión de esta ciudad. Posteriormente se ha podido saber que el citado traslado es resultado de una maniobra del director de la cárcel de Zaragoza, infundido éste a su vez por uno de los oficiales con quien el camarada Alda no se llevaba muy bien por el comportamiento de aquél.

Es lo cierto que por voluntad de un vulgar oficial de Prisiones, primero, y del director, después, se trasladó a un preso caprichosamente.

Se ha instado repetidas veces al juez competente, don Rafael Vives, para que le conceda la libertad o prisión atenuada. Pero, inútilmente. El juez demostrando no poseer un adarme de humanidad, no solamente hace caso omiso y dice que es un mal crónico, sino que inclusive se niega a que el paciente sea trasladado a un hospital.

¿Cabe mayor insensibilidad e injusticia más grande?

Señores jueces, excelentísimo señor Fiscal, señores magistrados: ¿Es éste el reflejo de la inexorable diosa Themis? ¿Es así como se hace justicia?

El camarada Alda, ni uno sólo en prisión: todos fueron libertados. Es necesario que los camaradas de Cataluña se tome el mayor interés en gestionar la libertad de este militante, que permanece aquí, como tantos otros, arbitrariamente. Y que el Comité Pro Presos de Zaragoza gestione su inmediato traslado a aquella prisión, para atender al nuevo proceso que allí tiene, al que es también completamente ajeno.

Nosotros prometemos insistir sobre este punto del proceso de la Telefónica.

A. Nieves Núñez

Un caso excepcional

Para quien compete

La nave de la República española marcha a la deriva. La falta de tacto y el abuso del poder precipitarán su hundimiento. Es tanto el afán de los nuevos políticos en querer gobernar a la española, que pisotean las leyes dictadas por ellos mismos. Es decir, que siguiendo la tan tradicional costumbre de liarse la manta a la cabeza, se cometen los más graves atropellos.

En el presente caso no sabemos ya ni a quien dirigimos, ni si tenemos que emplear la súplica, la exigencia, o si pedir simplemente el respeto a la ley. Pero si que hay un motivo más que sobrado para que tome buena nota la persona competente. La inviolabilidad de las leyes debería ser sagrada y uniforme para todos, y más aún la libertad del hombre cuando una acusación para retenerlo no se fundamenta sobre base sólida.

¡RECHAZAD EN TODAS PARTES LA CERVEZA "DAMM"!

¡RECHAZAD EN TODAS PARTES LA CERVEZA "DAMM"!

En el presente caso no sabemos ya ni a quien dirigimos, ni si tenemos que emplear la súplica, la exigencia, o si pedir simplemente el respeto a la ley. Pero si que hay un motivo más que sobrado para que tome buena nota la persona competente.

La inviolabilidad de las leyes debería ser sagrada y uniforme para todos, y más aún la libertad del hombre cuando una acusación para retenerlo no se fundamenta sobre base sólida.

Soy un obrero jornalero que, caprichosamente detenido por la Policía el día 8 de mayo, mientras tranquilamente pasaba por el Paseo Nacional, me dirijo al juez, al jefe superior de Policía, al gobernador, al ministro de la Gobernación o de Justicia, para que aclaren mi situación.

Después de haberme acusado malignamente la Policía de ser uno de los instigadores y directores del conflicto del Puerto, según nota dada a la Prensa por ésta, me comunicó en la propia Jefatura que estaba reclamado por el Juzgado de Logroño en méritos de una causa, que por asesinato frustrado allí se se-

¡A ver, señores: califiquen ustedes esto!
Por arma prohibida sufrió cinco meses de deportación, sin ser procesado. Después es detenido varias veces y no se le puede complicar en nada, se le procesa por un hecho que, de ser posible, tenía que haberse visto hace "dieciséis meses". Si es que a este camarada se le quiere hundir, que se diga claramente. No pedimos clemencia, ni tan siquiera amnistía. Sólo exponemos hechos. Hechos que demuestran que vivimos bajo el imperio de la prepotencia.

Continúa la carta, pero no creamos oportuno seguir copiando.

Manuel Díez

Hace más de un mes que estoy privado de libertad, sujeto al régimen estrecho de cuatro muros y durante ese tiempo no he tenido ninguna clase de interrogatorio ni caros para demostrar el error judicial. ¿Puede continuar dependiendo la libertad de un hombre del capricho de otro, sea quien sea?

Hemos invocado al derecho de la libertad que debería existir, para sacar la conclusión de que en España y más en Cataluña, ésta es un mito en todos sus aspectos, y he señalado la inviolabilidad de las leyes porque si mal no tengo entendido existe una que amnistía todos los delitos políticos del antiguo régimen monárquico. Entonces, ¿por qué se me retiene? ¿Es posible lo que pretenden tener las autoridades?

Por quien sea, reclamamos y exigimos que se aclare mi situación inasostenible.

Eulogio Anguiano

Barcelona y cárcel, 10-6-1933.

DE LA VIDA CARCELARIA

Los camaradas Miguel Sanz y Miguel Bueno, gravemente enfermos

MIGUEL SANZ LARRIBA

Fué detenido por tenencia ilícita de armas. Este camarada ingresó a esta cárcel deshecho a causa de una bárbara paliza que le propinaron en la Jefatura Superior de Policía. Lleva seis meses, o sea, desde que entró, clavado en un camastro de la enfermería gravemente enfermo. Exangüe. Fué visitado por el doctor Serrano quien después de detenida inspección certifió con grave acento cómo tenía que curarse. Insinuó el citado doctor, que el camarada de referencia quedaría paralítico si no se le podía sacar de la prisión. Era necesario darle un trato especial y comportarlo de manera que en esta "burla" de enfermería se hacía del todo imposible.

MIGUEL BUENO

Lleva también cuatro meses de desesperación en la enfermería, padeciendo una terrible infección intestinal. Este compañero, que rayaba ya en los 61 años, y que tiempo ha debería estar en libertad, es otra víctima del enredo procesal y del tóxico que a manera de bazuca ha tenido que tragar durante los diez y siete meses de prisión que pesan sobre sus espaldas.

¿No es una vergüenza, una ofensa al sentido común de los hombres sensatos retener un día más en prisión a un viejecito enfermo?

Se encuentra enrolado en un fantástico proceso a raíz de los sucesos de Figols, por cuyo asunto todos los procesados, a excepción de él, están en libertad.

Bien sabe el señor juez y todos los interesados en que este camarada se pudra entre los tétricos muros de esta mazmorra, que a causa de su larga e injusta detención ha muerto una hija suya y que su familia numerosa se encuentra terriblemente necesitada y abandonada. Necesitan el calor del padre, del compañero...

Señores jueces, excelentísimo señor Fiscal, señores magistrados: ¿Es éste el reflejo de la inexorable diosa Themis? ¿Es así como se hace justicia?

El camarada Alda, ni uno sólo en prisión: todos fueron libertados. Es necesario que los camaradas de Cataluña se tome el mayor interés en gestionar la libertad de este militante, que permanece aquí, como tantos otros, arbitrariamente. Y que el Comité Pro Presos de Zaragoza gestione su inmediato traslado a aquella prisión, para atender al nuevo proceso que allí tiene, al que es también completamente ajeno.

Nosotros prometemos insistir sobre este punto del proceso de la Telefónica.

A. Nieves Núñez

¿No es una vergüenza, una ofensa al sentido común de los hombres sensatos retener un día más en prisión a un viejecito enfermo?

Se encuentra enrolado en un fantástico proceso a raíz de los sucesos de Figols, por cuyo asunto todos los procesados, a excepción de él, están en libertad.

Bien sabe el señor juez y todos los interesados en que este camarada se pudra entre los tétricos muros de esta mazmorra, que a causa de su larga e injusta detención ha muerto una hija suya y que su familia numerosa se encuentra terriblemente necesitada y abandonada. Necesitan el calor del padre, del compañero...

Señores jueces, excelentísimo señor Fiscal, señores magistrados: ¿Es éste el reflejo de la inexorable diosa Themis? ¿Es así como se hace justicia?

El camarada Alda, ni uno sólo en prisión: todos fueron libertados. Es necesario que los camaradas de Cataluña se tome el mayor interés en gestionar la libertad de este militante, que permanece aquí, como tantos otros, arbitrariamente. Y que el Comité Pro Presos de Zaragoza gestione su inmediato traslado a aquella prisión, para atender al nuevo proceso que allí tiene, al que es también completamente ajeno.

Nosotros prometemos insistir sobre este punto del proceso de la Telefónica.

A. Nieves Núñez

Señores jueces, excelentísimo señor Fiscal, señores magistrados: ¿Es éste el reflejo de la inexorable diosa Themis? ¿Es así como se hace justicia?

El camarada Alda, ni uno sólo en prisión: todos fueron libertados. Es necesario que los camaradas de Cataluña se tome el mayor interés en gestionar la libertad de este militante, que permanece aquí, como tantos otros, arbitrariamente. Y que el Comité Pro Presos de Zaragoza gestione su inmediato traslado a aquella prisión, para atender al nuevo proceso que allí tiene, al que es también completamente ajeno.

Nosotros prometemos insistir sobre este punto del proceso de la Telefónica.

A. Nieves Núñez